

**COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE DOLORES
- CADOL -**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE JULIO DE 2023
EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS**

CONTENIDO

- * Dictamen de Auditoría
- * Estado de Situación Financiera (en U\$S)
- * Estado de Resultado Integral (en U\$S)
- * Estado de Cambios en el Patrimonio (en U\$S)
- * Estado de Flujo de Efectivo (en U\$S)
- * Notas a los Estados Financieros (en U\$S)
- * Estado de Situación Financiera (en \$)
- * Estado de Resultado Integral (en \$)
- * Estado de Cambios en el Patrimonio (en \$)
- * Estado de Flujo de Efectivo (en \$)
- * Notas a los Estados Financieros (en \$)

DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Sres. Consejo de Administración
Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Dolores
CADOL

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa Agraria de Resp. Ltda de Dolores, CADOL, los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Julio de 2023, los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otra información complementaria.

A su vez hemos realizado procedimientos a los efectos de dar cumplimiento con el artículo 91 de la ley 18407, y el artículo 80 de los estatutos de la Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Dolores sobre los estados financieros al 31 de julio de 2022. En la Asamblea General Extraordinaria del 21 de diciembre de 2011 fue creada la sección Supermercado al amparo de las normas mencionadas, estableciéndose la obligación de la emisión de un informe de la Auditoría Externa sobre el cumplimiento o no de las prescripciones del citado artículo.

Por tanto, nuestro análisis consistió en:

- Verificación mediante análisis de documentación con los mayores de ingresos totales del período comprendido entre la creación de la sección y el cierre del ejercicio.
- Verificación mediante análisis de documentación y registros contables de los ingresos correspondientes a la sección Supermercado.

Los hallazgos surgidos de la aplicación de los procedimientos fueron:

Que las ventas de la Sección Supermercado al 31 de Julio de 2023, ascienden al 16,59% de las ventas totales del período analizado, cumpliendo por lo tanto con lo exigido por el art. 91 de la Ley 18407 y el art. 80 de los estatutos.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa Agraria de Resp. Ltda de Dolores al 31 de Julio de 2023 y el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay.

LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL

Hernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento N° de un total de
Montevideo, de de 2023

2. Fundamentos para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa Agraria de Resp. Ltda de Dolores, CADOL, de acuerdo con el Código de Ética para Contadores al mismo tiempo que con los requerimientos éticos que son relevantes para una auditoría de estados financieros en Uruguay y hemos cumplido con todas las responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética mencionado.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

3. Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, en nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Esos asuntos fueron tomados en consideración en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y para formarnos nuestra opinión sobre ellos y no emitimos una opinión separada sobre ellos.

4. Responsabilidad de la Dirección sobre los estados financieros

La Dirección de la empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, originados en fraudes o errores; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Dirección es responsable por evaluar la capacidad de la empresa para continuar como una empresa en marcha exponiendo, cuando corresponda, asuntos relacionados con la empresa en marcha y por utilizar las normas contables para empresa en marcha a menos que tenga intenciones de liquidar la empresa o cesar sus operaciones o no tenga alternativa realista para evitarlo.

Quienes están a cargo del gobierno de la entidad son responsables por supervisar el proceso de información contable de la empresa.

LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL**Fernando Carrasquera**
Presidente
CADOL**IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS**
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOSDocumento N° 2 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2013

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de afirmaciones erróneas materiales ya sea por fraude o error y emitir un dictamen de auditoría que incluya una opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría conducida de acuerdo con NIA siempre detectará una afirmación errónea material cuando exista. Afirmaciones erróneas pueden derivarse tanto de fraude como de error y son consideradas materiales si, individualmente o en forma agregada, pudiera razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financiero.

Como parte de una auditoría de acuerdo con NIA, nosotros ejercemos juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de afirmaciones erróneas materiales de los estados financieros, sean debidas a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una afirmación errónea material resultante de fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones falsas y la anulación de control interno.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a efectos de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas hechas por la empresa.
- Concluimos sobre la adecuación del uso por parte de la empresa de las bases contable aplicables a una empresa en marcha, basados en la evidencia de auditoría obtenida, respecto a si existe incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan implicar duda sustancial respecto a la capacidad de la empresa para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría respecto a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si esas revelaciones no fueran adecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del dictamen del auditor. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían causar que la empresa pudiera dejar de ser una empresa en marcha.

LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOLFernando Carrasquera
Presidente
CADOL**IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS**
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS
Documento N° 3 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos de una manera que alcancen una presentación razonable.

Nosotros nos comunicamos con los encargados del gobierno de la entidad respecto a, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría y de los hallazgos de la auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Nosotros también proveemos a los encargados del gobierno de la entidad con una afirmación de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y de que comunicamos a ellos todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser pensados como que pudieran afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardias.

De los asuntos comunicados a aquéllos encargados del gobierno de la entidad, nosotros determinamos los asuntos que fueron de mayor significación en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son en consecuencia los asuntos claves de auditoría.

Nosotros describimos estos asuntos en nuestro dictamen del auditor a menos que la ley o la reglamentación prohíban la revelación pública sobre ellos o cuando, en situaciones extremadamente raras, nosotros determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe debido a que las consecuencias adversas de hacerlo serian razonablemente mayores que los beneficios para el interés público de esa comunicación.

El profesional a cargo de la auditoría de la cual surge este dictamen del auditor es la Cra. Alejandra Pérez Cano.

Montevideo, 16 de octubre de 2023.

ALEJANDRA PEREZ CANO
CONTADORA PUBLICA
C.F.J.U. 73.775



LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL

Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento N° 4 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023

ACTIVO	31/07/2023		31/07/2022	
	\$	USD	\$	USD
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIV. DE EFFECTIVO (Nota 3.4)				
Caja	1.024.596	27.374	1.738.381	42.468
Bancos	38.277.947	1.022.682	70.260.350	1.716.430
	39.302.543	1.050.056	71.998.731	1.758.898
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Nota 3.5)				
Deudores por venta plaza M/N	6.109.684	163.234	5.616.330	137.205
Deudores por venta plaza M/E	113.788.663	3.040.120	136.752.781	3.340.812
Documentos a Cobrar	19.978.132	533.761	-	-
Financieras a Cobrar	949.774	25.375	982.701	24.007
Cheques diferidos a Cobrar	940.036	25.115	1.136.679	27.769
Menos:				
Previsión por Deudores Incobrables	(15.650.370)	(418.135)	(17.127.708)	(418.423)
	126.115.918	3.369.471	127.360.782	3.111.369
ACTIVOS NO FINANCIEROS (Nota 3.6)				
Gastos a devengar	-	-	562.280	13.736
Créditos Fiscales	2.583.030	69.011	2.118.864	51.763
Diversos	134.137	3.584	169.010	4.129
	2.717.167	72.595	2.850.154	69.628
INVENTARIOS (Nota 3.7)				
Mercadería de Reventa	48.248.577	1.332.136	69.634.437	1.859.110
Materias Primas	8.799.478	220.469	6.902.676	172.308
Productos Terminados	1.811.707	43.940	1.330.554	39.887
Ajuste conversión Bienes de Cambio	1.751.314	22.814	7.004.975	2.098
	60.611.076	1.619.359	84.872.643	2.073.402
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	228.746.704	6.111.481	287.082.310	7.013.297
ACTIVO NO CORRIENTE				
INVENTARIOS (Nota 3.7)				
Mercadería de Reventa	8.811.313	235.414	8.634.690	210.942
	8.811.313	235.414	8.634.690	210.942
INVERSIONES A LARGO PLAZO (Nota 3.8)				
Titulos y Acciones	2.388.959	63.822	2.584.748	63.144
	2.388.959	63.822	2.584.748	63.144
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Nota 3.9)				
Propiedad, Planta y Equipo	234.168.421	6.256.337	227.098.551	5.547.920
	234.168.421	6.256.337	227.098.551	5.547.920
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	245.368.693	6.555.573	238.317.989	5.822.006
TOTAL ACTIVO	474.115.397	12.667.054	525.400.299	12.835.303


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. Y G. ASOCIADOS

Documento Nº 5 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE DOLORES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 2023

PASIVO	31/07/2023		31/07/2022	
	\$	USD	\$	USD
PASIVO CORRIENTE				
ACREEDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR (Nota 3.10)				
Proveedores locales M/N	10.342.115	276.336	8.933.596	218.244
Proveedores locales M/E	108.718.801	2.904.668	175.119.960	4.278.105
Obligaciones a Pagar	9.844.254	263.011	20.690.492	505.460
	128.905.170	3.444.015	204.744.048	5.001.809
PASIVOS FINANCIERAS (Nota 3.11)				
Préstamos bancarios	54.142.480	1.446.538	45.425.478	1.109.724
Intereses a pagar	2.899.238	77.460	2.222.149	54.286
Menos:				
Intereses a Vencer	(1.274.494)	(34.051)	(2.067.780)	(50.515)
	55.767.225	1.489.946	45.579.848	1.113.495
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS (Nota 3.12)				
Sueldos a pagar	40.574	1.084	1.719.929	42.017
Acreedores por Cargas Sociales	1.719.663	45.945	1.551.813	37.910
Acreedores Fiscales	1.103.097	29.472	1.546.295	37.775
Otras Deudas	7.944.145	212.246	5.832.164	147.069
	10.807.479	288.746	10.650.201	264.771
PROVISIONES				
Provisiones Salariales	6.531.790	174.508	5.963.901	145.696
Provisiones Varias	13.549.244	361.971	13.955.759	336.342
	20.081.034	536.479	19.919.660	482.037
TOTAL PASIVO CORRIENTE	215.560.908	5.759.187	280.893.757	6.862.113
PASIVO NO CORRIENTE				
PASIVOS FINANCIEROS (Nota 3.11)				
Préstamos bancarios	26.074.749	696.646	31.332.545	765.441
Intereses a pagar	5.051.534	134.963	7.087.534	173.145
Menos:				
Intereses a Vencer	(5.194.448)	(138.781)	(7.370.934)	(180.069)
	25.931.835	692.828	31.049.146	758.517
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	25.931.835	692.828	31.049.146	758.517
TOTAL PASIVO	241.492.743	6.452.015	311.942.903	7.620.630


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº de un total de
Montevideo, 16 de octubre de 2023



COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE DOLORS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 2023

PATRIMONIO

CAPITAL ASIGNADO

	31/07/2023		31/07/2022	
	\$	USD	\$	USD
Capital integrado	14.995.043	668.068	16.849.246	751.183
Efecto conversion CI	10.010.069	-	13.899.668	-
	25.005.112	668.068	30.748.914	751.183

OTRAS RESERVAS

Efecto conversion Res. Del ejercicio	(5.046.336)	-	(3.262.847)	-
	(5.046.336)		(3.262.847)	

RESERVAS DE UTILIDADES

Reserva Legal	14.906.394	468.644	8.453.420	384.523
Efecto conversion Reserva Legal	2.634.462	-	7.286.625	-
Reservas Voluntarias Libres	47.747.146	1.091.215	15.157.838	732.160
Efecto conversion Reservas Libres	(6.904.079)	-	14.812.413	-
Reservas Estatutarias (Fondo coop)	3.582.923	109.536	1.431.932	81.496
Efecto conversion Reservas Estatutarias	516.901	-	1.904.014	-
Reserva Op. No Socios	7.739.893	214.342	3.437.911	158.261
Efecto conversion Reserva Op. No Socios	282.694	-	3.040.339	-
Revaluaciones Voluntarias	141.544.020	3.209.504	122.617.227	2.574.308
Efecto conversion Reval.Voluntarias	(21.415.520)	-	(17.240.557)	-
	190.634.834	5.093.240	160.901.161	3.930.747

RESULTADOS (Nota 4.1)

Resultados de Ejercicios Anteriores No Asignados	-	-	12.909.403	(123.131)
Efecto conversion Res. Acumulados	-	-	(17.949.656)	-
Resultados del Ejercicio	22.029.045	453.731	30.110.423	655.875
	22.029.045	453.731	25.070.169	532.743

TOTAL PATRIMONIO

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

TOTAL PATRIMONIO	232.622.654	6.215.039	213.457.396	5.214.673
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	474.115.397	12.667.054	525.400.299	12.835.303

LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL

Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
 La inicialización del presente documento
 tiene como único objeto su identificación
 C. y G. A. ASOCIADOS

Documento N° I de un total de 51
 Montevideo, ... 16 ... de ... octubre ... de 2023



COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE DOLORES
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DESDE 01 DE AGOSTO 2022 AL 31 DE JULIO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	31/07/2023		31/07/2022	
	\$	USD	\$	USD
INGRESOS OPERATIVOS (Nota 5.1)				
Ventas Barraca	825.025.383	20.936.070	1.368.200.554	32.751.089
Ventas Supermercado	173.179.007	4.398.530	124.783.932	2.929.115
Otros Servicios	45.434.080	1.159.930	87.640.600	2.076.657
	1.043.638.471	26.494.530	1.580.625.085	37.756.861
COSTO DE VENTAS (Nota 5.2)				
Costo Barraca	(746.240.989)	(18.970.824)	(1.281.133.906)	(30.749.298)
Costo Supermercado	(92.586.512)	(2.323.266)	(92.073.388)	(2.136.752)
Costo Otros Bienes	(43.960.848)	(1.119.100)	(41.430.924)	(980.063)
	(882.788.349)	(22.413.189)	(1.414.638.217)	(33.866.113)
OTROS GASTOS PRODUCCION Y PREST. SERVICIOS				
Reparaciones y Mantenimiento	(3.962.046)	(100.129)	(4.523.199)	(107.008)
Fletes	(13.545.874)	(344.838)	(19.315.147)	(462.709)
Servicios Terciarizados	(1.557.840)	(40.031)	(893.523)	(21.496)
Maquinaciones	(215.941)	(5.534)	(217.161)	(5.264)
Regalias	(938.662)	(23.382)	(648.650)	(15.242)
Comisiones y Gastos	(80.068)	(2.034)	(287.079)	(6.983)
Otros Gastos Produccion y Serv	(407.683)	(10.284)	(219.072)	(5.242)
	(20.708.114)	(526.232)	(26.103.830)	(623.944)
RESULTADO BRUTO	140.142.007	3.555.110	139.883.037	3.266.804
	140.142.007	3.555.110	136.154.858	3.178.050


LEONEL BASSARINO
 Secretario
 CADOL


Fernando Carrasquera
 Presidente
 CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
 La inicialización del presente documento
 tiene como único objeto su identificación
 C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 8 de un total de 51
 Montevideo, ...le... de ...octubre... de 2023

COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE DOLORES
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DESDE 01 DE AGOSTO 2022 AL 31 DE JULIO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	31/07/2023		31/07/2022	
	\$	USD	\$	USD
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS				
Remuneraciones	(66.631.846)	(1.699.658)	(59.709.355)	(1.417.885)
Cargas Sociales	(6.735.996)	(171.709)	(6.108.750)	(144.654)
Honorarios Profesionales	(1.714.428)	(43.283)	(895.412)	(20.989)
Amortizaciones	(8.027.585)	(250.393)	(11.401.568)	(278.672)
Perdida por incobrables	(162.345)	(4.310)	(3.742.157)	(91.419)
Repuestos y Reparaciones	(892.035)	(22.521)	(1.012.474)	(23.674)
UTE, OSE, ANTEL	(6.352.632)	(160.781)	(6.164.934)	(145.815)
Combustibles y Lubricantes	(1.688.089)	(42.723)	(1.437.806)	(34.017)
Impuestos, Tasas y Contribuciones	(7.031.516)	(180.511)	(4.344.742)	(102.667)
Fletes y Gastos Camion	(1.671.759)	(42.478)	(1.335.996)	(31.419)
Gastos Limpieza	(608.625)	(15.441)	(456.212)	(10.732)
Propaganda y Difusion	(796.772)	(20.331)	(650.202)	(15.227)
Gastos Representación	(1.090.481)	(27.447)	(731.575)	(17.071)
Capacitación	(71.426)	(1.738)	(34.783)	(850)
Donaciones	(111.214)	(2.823)	(120.226)	(2.844)
Seguros Varios	(2.329.848)	(59.193)	(1.570.216)	(37.745)
Papelería	(265.114)	(6.697)	(438.590)	(10.530)
Correspondencia y Encomienda	(177)	(4)	(9.133)	(211)
Vestimenta	(448.759)	(11.306)	(398.393)	(9.494)
Alquileres	(675.120)	(17.097)	(665.020)	(15.630)
Comisiones de Tarjetas Credito y comisiones	(2.115.746)	(53.687)	(2.071.133)	(48.690)
Gastos Varios	(5.836.849)	(145.957)	(4.388.009)	(101.829)
	(115.258.362)	(2.980.087)	(107.686.682)	(2.562.062)
RESULTADOS DIVERSOS				
Otros Gastos	(6.329.126)	(161.300)	(3.365.491)	(79.830)
Perdidas por Siniestros	(2.549.139)	(98.320)		
Reintegro Seguros	9.001.552	218.853	90.487	2.971
Otros Ingresos	2.083.770	50.212	3.867.217	91.092
Venta Activo Fijo	621.886	15.434	-	-
	2.828.943	24.879	592.214	14.233
RESULTADOS FINANCIEROS				
Diferencia de Cambio	(918.790)	(23.322)		
Gastos bancarios	(398.567)	(10.131)	(362.831)	(8.552)
Intereses ganados	51.317	1.279	64.952	1.532
Intereses perdidos	(4.417.504)	(113.997)	(2.380.267)	(56.081)
	(5.683.544)	(146.170)	(2.678.146)	(63.101)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	22.029.045	453.731	30.110.423	655.875
I.R.A.E. (Nota 5.4)	-	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO	22.029.045	453.731	30.110.423	655.875
OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)				
Resultado por conversion	(19.922.724)	-	2.489.996	(5.312)
	(19.922.724)	-	2.489.996	(5.312)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	2.106.321	453.731	32.600.419	650.563


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 9 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE DOLORS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 AGOSTO DE 2022 Y EL 31 DE JULIO DE 2023
(en dólares americanos)

EVOLUCION DEL PATRIMONIO	Capital	Aportes y compromisos a capitalizar	Otras Reservas	Reservas de Utilidades	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS INICIALES						
<u>Capital Social</u>						
Capital Integrado	751.183					751.183
Otras Reservas						
Reexpresiones Contables			2.574.308			2.574.308
<u>Reservas de Utilidades</u>						
Reserva Legal				384.523		384.523
Reservas a Capitalizar						
Reservas Estatutarias				239.757		239.757
Reservas Libres				732.160		732.160
Resultados no Asignados					532.743	532.743
Sub-total	751.183		2.574.308	1.356.439	532.743	5.214.673
<u>Modificaciones al Saldo Inicial *</u>			(2.574.308)	2.574.308	(5.447)	5.447,00
Saldos Iniciales Modificados	751.183		0	3.930.747	527.296	5.209.226
<u>Capitalizaciones</u>						
Capital Integrado	(83.115)					(83.115)
<u>Distribución de Utilidades</u>						
Reserva Legal				84.121	(84.121)	-
Reservas Estatutarias				84.121	(84.121)	-
Reservas Libres				359.054	(359.054)	-
Afectacion Reservas				635.196		635.196
<u>Distribucion Utilidades Anticipadas</u>						
<u>Otras Reservas</u>						
Re-expresiones Contables				-		-
Resultado Ejercicio					453.731	453.731
Sub-total	(83.115)		0	1.162.492	(73.565)	1.005.813
SALDOS INICIALES						
<u>Capital Social</u>						
Capital Integrado	668.068					668.068
Otras Reservas						
Reexpresiones Contables						
<u>Reservas de Utilidades</u>						
Reserva Legal				468.644		468.644
Reservas Estatutarias				323.878		323.878
Reservas Libres				1.091.215		1.091.215
Afectacion Reservas				635.196		635.196
Resultados no Asignados					453.731	453.731
TOTAL	668.068		0	5.093.240	453.731	6.215.039


LEONEL BASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento tiene como único objeto su identificación C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº10..... de un total de51.....
Montevideo, 16 de octubre de 2023



COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE DOLORES
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE JULIO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en dolares americanos)

1. FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	31/07/2023	31/07/2022
Resultado del ejercicio	453.731	655.875
Movimientos que no son flujo de fondos		
Amortizaciones	250.393	278.672
Cambios en activos y pasivos		
Creditos por venta	(258.102)	(293.894)
Otros créditos	(2.967)	(5.548)
Bienes de Cambio	454.043	(758.325)
Deudas Comerciales	(1.557.794)	1.770.243
Deudas Diversas	54.441	(184.928)
Fondos aplicados de operaciones	(606.254)	1.462.095
2. FLUJO DE EFECTIVO ASOCIADO A INVERSIONES		
Compra Bs. De Uso.	(958.809)	(218.698)
Re-expresiones Contables	629.254	3.657
Fondos aplicados a inversiones	(329.556)	(215.041)
3. FLUJO DE EFECTIVO ASOCIADO A ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Deudas Financieras	310.762	(135.971)
Cambios en inversiones	(678)	(1.048)
Aportes de capital	(83.115)	(9.157)
Fondos provenientes de actividades de financiamiento	226.969	(146.176)
4. AUMENTO DEL FLUJO NETO DE EFECTIVO	(708.840)	1.100.878
5. EFECTO MANTENIMIENTO DE EFECTIVO	-	-
6. SALDO INICIAL DE EFECTIVO	1.758.898	658.018
7. SALDO FINAL DE EFECTIVO	1.050.058	1.758.898


LEONEI PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº de un total de
Montevideo, 16 de octubre de 2023



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (En dólares americanos)

Empresa: Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Dolores.
Fecha Balance: 31 de Julio de 2023

NOTA 1- INFORMACION BASICA DE LA EMPRESA

1.1 NATURALEZA JURIDICA

Los Estados Financieros refieren a una Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada. Inició sus actividades el 1 de setiembre de 1960.

1.2 ACTIVIDAD PRINCIPAL

El objeto social según describe el artículo N° 3 de sus Estatutos es: "...efectuar o facilitar todas o algunas de las operaciones concernientes a la producción, transformación, conservación, clasificación, elaboración, comercialización, importación o exportación de productos provenientes de la actividad agraria en sus diversas formas, realizadas en común o individualmente por sus miembros".

Enumerando los sectores de actividad de la Cooperativa distinguimos la Comercialización de Productos Agropecuarios, Producción de Semillas, Molino Racionero, Administración de Planta de Silos y Sección Supermercado. Tal sección fue creada por resolución de la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2011 y al amparo de lo establecido por el artículo 91 de Ley N° 18.407 (Ley General de Cooperativas del año 2008) donde se establece que: "El estatuto de la cooperativa podrá prever y regular la existencia y el funcionamiento de secciones que desarrollen actividades económico-sociales específicas, complementarias del objeto social principal".

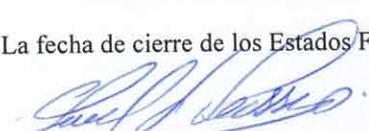
1.3 EXONERACIONES TRIBUTARIAS

Por el artículo 114, Capítulo IV de la Ley N° 18.407 del 24 de Octubre de 2008 "las Cooperativas Agrarias estarán exentas en un 100%(cien por ciento) del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas y en un 50% (cincuenta por ciento) de todo otro gravamen, contribución, impuestos nacionales directos o indirectos de cualquier naturaleza, con excepción del Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto Especifico Interno, de los aportes al Fondo Nacional de Salud de los trabajadores socios y no socios y del aporte jubilatorio patronal correspondiente al personal dependiente".

Según redacción dada por la Ley N° 18.083 del 27 de Diciembre de 2007 (Ley de Reforma Tributaria) las sociedades cooperativas están exoneradas del 100% del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (I.R.A.E) según lo expresa el Art. N° 52 lit R).

1.4 FECHA CIERRE ESTADOS FINANCIEROS.

La fecha de cierre de los Estados Financieros es el 31 de julio de cada año.


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento N° 12 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.1 Aplicación de Normativa vigente para la preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay, las que se encuentran establecidas, básicamente, en el Decreto 291/14.

El Decreto 291/014 establece que los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. El Decreto prevé su aplicación anticipada.

Adicionalmente los emisores de estados financieros de acuerdo al decreto antes mencionado podrán optar por aplicar las normas previstas en el Decreto 124/11 siendo las mismas las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español.

Para la presentación del Estado de Resultado Integral se consideró lo estipulado por el Decreto 408/016.

Con fecha 4 de abril de 2022, fue publicado el Decreto 108/22 que regula algunos aspectos de preparación y presentación de los estados financieros. Este decreto tiene por finalidad establecer criterios contables de presentación que permitan la comparabilidad entre estados financieros presentados por diversos emisores, así como definir cuál es la moneda de preparación en que deben ser considerados los estados financieros a todos los efectos de la aplicación de la Ley N° 16.060 (Ley de Sociedades Comerciales).

El Decreto 108/22 es de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1° de enero de 2022 y la adopción temprana es permitida.

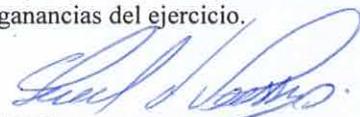
Estructura del Patrimonio

Las principales novedades en cuanto a la presentación de los componentes del patrimonio son las siguientes:

Otras reservas: Corresponde a todas aquellas reservas que no constituyen reservas de utilidades. Corresponde a todas aquellas partidas provenientes de los otros resultados integrales y a aquellas derivadas de transacciones realizadas entre la entidad y sus socios u accionistas, propias de su condición de tal. Cada una de estas reservas, de acuerdo con su naturaleza, deberán ser presentadas en líneas separadas.

Reservas de utilidades: Corresponde a aquellas ganancias retenidas en la entidad por la expresa voluntad social o por disposiciones legales o contractuales. Cada una de estas reservas deben ser presentadas en líneas separadas, de acuerdo a su naturaleza.

Resultados acumulados: Corresponde a las ganancias acumuladas sin asignación específica o a las pérdidas acumuladas, en su caso. Deberán presentarse en líneas separadas, según provengan de ejercicios anteriores o del propio ejercicio o período. En los casos en que se hayan distribuido utilidades o ganancias en forma anticipada, en conformidad a lo establecido por el artículo 100 de la Ley No. 16.060 de 04/09/989 las mismas deberán presentarse deducidas de las utilidades o ganancias del ejercicio.


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento N° 13 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023

2.1.2 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Las normas contables adecuadas en el Uruguay establecen que la moneda funcional (moneda utilizada para medir los diferentes componentes de los estados financieros) es la moneda del entorno económico principal en el que opera dicha entidad. El entorno económico principal en el que opera una entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo. Por lo tanto, los factores más importantes que una entidad considerará al determinar su moneda funcional son los siguientes:

(a) La moneda:

(i) que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios), y

(ii) del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

(b) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de proporcionar bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden estos costos).

En este sentido, CADOL ha seleccionado como moneda funcional o de medición, el dólar americano, en la medida que esta moneda cumple con los parámetros referidos y en función de los lineamientos establecidos por la sección 30 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Este método consiste en convertir:

- Los activos y pasivos de cada estado presentado y cifras comparativas se convertirán a tipo de cambio de cierre.
- Los ingresos y gastos de Resultado Integral y cifras comparativas se convertirán a tipo de cambio interbancarios comprador del día anterior a la fecha de la transacción.
- El resultado derivado de la variación de los valores de los activos y pasivos medidos en dólares estadounidenses, como consecuencia de la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y el cierre de ejercicio, se reconocerán en otro resultado integral (ORI)

La expresión de los estados financieros en pesos uruguayos ha sido realizada solamente para cumplir con los requisitos legales en Uruguay, Resolución del 2005 de la Auditoría Interna de la Nación.

2.1.3 Efectivo y Equivalente

A los efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo a las disponibilidades, dando cumplimiento con la Sección 7 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).



LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL



Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento N° 14 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



2.2 CRITERIOS DE VALUACIÓN

2.2.1 Valuación de activos y pasivos.

Con excepción del tratamiento dado a las cuentas en moneda nacional, los bienes de uso y las existencias en granos, semillas, insumos y materias primas, las cuentas en dólares estadounidenses se exponen por los respectivos valores nominales.

2.2.2 Transacciones en moneda distinta de la moneda funcional

Los saldos de activos y pasivos definidos en moneda distinta de la moneda funcional son convertidos a dólares americanos al tipo de cambio interbancario comprador billete de fecha de cierre de ejercicio económico.

Los resultados en moneda distinta de la funcional se convierten a la cotización vigente al día anterior a la fecha de la transacción.

El siguiente es un detalle de las principales cotizaciones utilizadas por CADOL, al promedio y al cierre del ejercicio:

	Promedio		Cierre	
	08/2022-07/2023	08/2021-07/2022	jul-23	jul-22
Pesos Uruguayos	39.282	42.274	37.429	40.934

2.2.3 Cuentas Comerciales y Otras cuentas por cobrar

Los créditos se presentan a su valor nominal, considerando lo expresado en 2.2.2 cuando corresponda, deduciéndose la provisión por el riesgo de incobrabilidad.

2.2.4 Provisión por deudores incobrables

Se constituyó en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.

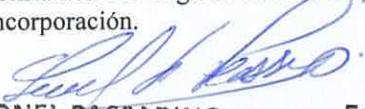
2.2.5 Inventario

Las existencias de bienes de cambios se valuaron al menor entre el costo de adquisición o su valor neto realizable a la fecha de cierre del ejercicio.

2.2.6 Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes de uso se exponen a los tipos de cambio vigentes al momento en que se realizaron las respectivas inversiones, reexpresadas de acuerdo con el valor neto de utilización económica o valor de tasación en los casos de los bienes de uso que posee actualmente la empresa. A juicio de la Dirección de la Cooperativa, el valor neto contable de los bienes no supera su valor de utilización y no ha ocurrido ninguna pérdida por deterioro de los bienes de uso.

Los bienes se amortizan a partir del ejercicio siguiente al de incorporación, aplicando porcentajes constantes a lo largo de su vida útil, a partir del ejercicio 2024 se amortizan al mes siguiente al de su incorporación.


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 15 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



En este ejercicio se detectó que la Planta de Cebada se había amortizado a 25 años y no 50 años como corresponde, por lo que se ajustó dicha amortización contra revaluos voluntarios.

A principio del ejercicio se incendió la Secadora, habiéndose perdido el 40% de la misma.

2.2.7 Determinación del resultado integral del ejercicio

Se considera resultado del ejercicio el incremento que muestra el patrimonio al fin del ejercicio con respecto al importe que debía mantenerse, representado por la diferencia en dinero de activos y pasivos al comienzo del ejercicio.

Los ingresos y egresos incluidos en el estado de resultados se corresponden con el importe que originalmente se desembolsó, cobró o comprometió por los bienes o servicios adquiridos o vendidos, ajustados según se expresa en 2.2.2.

2.2.8 Definición de Capital

El concepto de capital utilizado por la empresa para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

2.2.9 Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de acuerdo a la Sección 7 de NIIF para Pymes.

2.2.10 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección y Gerencia realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del periodo o ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Dirección y Gerencia.

NOTA 3 - INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS

3.1 LIBRE DISPOSICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

No existen limitaciones a la libre disposición de Activos o del Patrimonio, con excepción de las reservas legales y estatutarias y las establecidas en la nota 3.2.


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasco
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 16 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



3.2 GARANTIAS REALES

Bienes de activo fijo que han sido entregados en hipoteca:

INMUEBLE HIPOTECADO A FAVOR	INSTITUCIÓN
Padrón N° 11, 1 há. 7614 mts2, manzana N° 5	Banco Bandes
Padrón N° 3952, 2 há. 7035 m2, manzana 328	Banco Bandes
Padrón N° 244, manzana 255	Banco Bandes
Padrón N° 4667 (N° 6561 y 6562, 2há. 1511 m2 63 dm2, mzna. 326)	BROU SFB 012/2148-0
Padrón N° 4074 y 4078 por U\$S1.000.000 más cláusula del 25%	BROU SFB 012/0649-0

3.3 POSICION EN PESOS URUGUAYOS

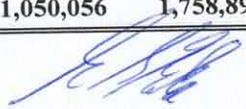
	<u>31/07/2023</u>	<u>31/07/2022</u>
ACTIVO		
Efectivo y Eq. Efectivo	3.761.683	5.629.092
Cuentas Comerciales	7.059.458	6.598.033
Otras Cuentas por cobrar	509.800	509.780
Previsión Ds. Incobrables	(413.118)	(250.772)
TOTAL ACTIVO	10.917.823	12.486.133
PASIVO		
Acreedores Comerciales	10.342.772	8.933.596
Cuentas por Pagar	600.835	513.656
Otros Pasivos no Financieros	12.109.055	10.416.112
TOTAL PASIVO	23.052.662	19.863.363
POSICIÓN NETA PASIVA EN \$	(12.134.839)	(7.377.230)

3.4 EFECTIVO Y EQUIV.DE EFECTIVO

Detalle de disponibilidades expresado en dólares estadounidenses:

	<u>31/07/2023</u>	<u>31/07/2022</u>
Caja	27,374	42,468
Bancos Cta. Cte. MN	78,079	103,376
Bancos Cta. Cte. ME	944,603	1,613,054
TOTAL US\$	1,050,056	1,758,898


LEONEL PASSARINO
 Secretario
 CADOL


Fernando Carrasquera
 Presidente
 CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
 La inicialización del presente documento
 tiene como único objeto su identificación
 C. y G. ASOCIADOS

Documento N° 17 de un total de 51
 Montevideo, 16 de octubre de 2023



3.5 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se registran en este capítulo los créditos que surgen de la venta de los distintos productos comercializados por la cooperativa y servicios prestados.

3.5.1 Deudores por ventas.

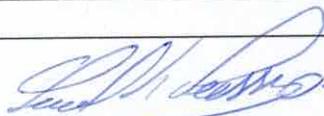
Composición Ds. por Venta MN en USD:

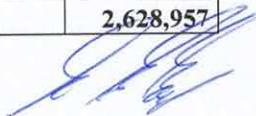
	<u>U\$S</u>
Ds. Por Vta. MN	117,307
Ds. Tarjetas Cto.	34,891
Ds. Incobrables	<u>11,036</u>
Total Ds. por Venta plaza MN	163,234

Composición Ds. por Venta ME:

	<u>U\$S</u>
Ds. Por Vta. ME	2,628,957
Ds. Tarjetas Cto.	4,065
Ds. Incobrables	<u>407,098</u>
Total Ds. por Venta plaza ME	3,040,120

Ds. Por Vta. ME	en U\$S
PASSARINO JUAN UBERFIL	60,202.82
ARMAND PILON TORRES WALTER MAURICIO	48,891.56
BARTABURU SOCIEDAD CIVIL JORGE Y PABLO	474,567.87
MOLINO DOLORES S.A.	218.94
BANCHERO MUNTZELL RAMIRO	86,530.51
MOLLER IRIGARAY MILTON EDGARDO	31,404.29
CEREOIL URUGUAY S.A.(INCOBRABLE)	283,349.84
LDC URUGUAY S.A.	243,051.16
EMICAR S.A.	48,889.75
VIGNOLO PAOLINI FABIAN ANDRES	13,703.28
RUIZ ALEGRE JUAN ANGEL	49,426.26
CHA LONG JOSE ANDRES	268,494.84
ANTONIOLI CUBILLAS FRANCO ROBERTO	25,784.14
Deudores Plaza Otros M/E	994,442
	2,628,957


LEONEL PASSARINO
 Secretario
 CADOL


Fernando Carrasquera
 Presidente
 CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
 La inicialización del presente documento
 tiene como único objeto su identificación
 C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº18..... de un total de51.....
 Montevideo, ..16... de ..octubre... de 2023



3.5.2 Documentos a Cobrar.

Los documentos a cobrar incluyen los conformes firmados por algunos productores que reperfilaron su deuda, también incluye los vouchers pendientes por ventas de tarjetas de crédito al cierre del ejercicio, y los cheques de los clientes que están por cobrarse.

	<u>31/07/2023</u>	<u>31/07/2022</u>
US\$		
Documentos a cobrar	533,761	0
Financieras a Cobrar	25,375	24,007
Cheques a terceros	25,115	27,769
TOTAL US\$	584,251	51,776

3.6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/07/2023</u>	<u>31/07/2022</u>
US\$		
Créditos Fiscales	69,011	51,763
Gastos a Devengar	0	13,736
Diversos	3,584	4,129
TOTAL US\$	72,595	69,628

3.7 INVENTARIO

Los bienes de cambio tienen la siguiente composición expresados en dólares estadounidenses:

	<u>31/07/2023</u>	<u>31/07/2022</u>
INVENTARIO CORRIENTE		
Mercaderías e Insumos Generales	1,236,766	1,154,372
Fertilizantes	76,026	83,748
Semillas Compradas	6,056	13,770
Granos	16,000	610,443
Semillas Producidas	122,566	20,010
Raciones Producidas	17,412	18,751
Materia Prima (Semillas y Raciones)	111,612	161,831
Materia prima	10,107	8,379
Otros	22,814	2098
TOTAL	1,619,359	2,073,402


LEONEL PASSARINO
 Secretario
 CADOL


 Fernando Carrasquera
 Presidente
 CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
 La inicialización del presente documento
 tiene como único objeto su identificación
 C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 19 de un total de 51
 Montevideo, 16 de octubre de 2023



INVENTARIO NO CORRIENTE	31/07/2023	31/07/2022
Mercaderías e Insumos Generales	235,414	210,942
TOTAL	235,414	210,942

3.8 INVERSIONES DE LARGO PLAZO

Este rubro representa la participación de CADOL en el capital social de la cooperativa de segundo grado Central Lanera Uruguaya cuyo valor al 31/07/2023 es U\$S 55.860 y en Cooperativas Agrarias Federadas es U\$S 7.692,16. En el caso de Central Lanera dicho monto representa un 2,96% del capital social y en Cooperativas Agrarias Federadas un 5.49% del mismo.

Es importante expresar que la Justicia aprobó el 7 de diciembre del 2022 el concurso voluntario de acreedores de Central Lanera Uruguaya designando a la Asociación Uruguaya de Peritos (AUP) como organismo interventor para el inicio del proceso concursal. En tanto el Concurso avanza, la Central Lanera continúa con el operativo ovinos 2023, para la comercialización de los animales.

3.9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

**COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE DOLORES
CUADRO DE BIENES DE USO E INTANGIBLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2023**

(Cifras expresadas en dolares americanos)

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					Valores Netos	
	Valores al inicio del Ejerc	Aumentos	Disminuciones	Ajuste	Valores al cierre del Ejerc	Acum al Inicio del Ejerc.	Bajas del Ejercicio	Del ejercicio Importe	Ajuste	Acum al cierre del Ejerc.		
1-Bienes de Uso												
Inmuebles (Tierras)	307.780	-	-	18.255	326.035	-	-	-	-	-	-	326.035
Inmuebles (Mejoras)	6.045.273	21.296	-	123.815	5.942.753	1.798.062	-	118.445	530.396	1.386.111	-	4.556.642
Obras de Ejecucion	133.721	357.517	-	318.916	172.322	-	-	-	-	-	-	172.322
Muebles y Utiles	343.379	6.286	-	13.377	336.288	277.579	11.508	14.831	1.487	282.388	-	53.901
Vehiculos	90.097	61.060	-	22.175	128.982	79.309	19.445	1.380	-	61.244	-	67.738
Maquinas y Equipos	1.111.764	10.567	-	7.156	1.115.174	587.343	4.475	68.769	199	651.438	-	463.736
Instalaciones	331.445	253.188	-	205	584.429	261.229	-	22.760	7.873	291.862	-	292.567
Equipos Computación	132.890	11.364	-	-	144.254	121.208	-	3.610	-	124.818	-	19.436
Software	153.005	3.543	-	766	155.783	132.659	-	766	11.010	142.903	-	12.880
Sub total:	8.649.354	724.820	-	362.594	8.906.019	3.257.389	-	36.195	240.805	521.235	-	5.965.255
2-Bienes de Uso												
EN LEASING												
Maquinas y Herramientas	50.500	-	-	-	50.500	7.996	-	5.050	2.946	10.100	-	40.400
Muebles y Utiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rodados	60.559	141.656	-	38.616	163.599	60.559	38.616	-	-	21.943	-	141.656
Equipos Computación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instalaciones	113.447	-	-	-	113.447	-	-	4.538	-	4.538	-	108.909
Sub total:	224.506	141.656	-	38.616	327.546	68.555	-	38.616	9.588	2.946	-	36.581
TOTAL:	8.873.860	866.476	-	401.210	9.233.565	3.325.944	-	74.811	250.393	524.181	-	6.256.333

LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL

Fernando Carrasco
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 20 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023

3.10 ACREEDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR

En este capítulo se registran las deudas por la operativa comercial de la Cooperativa, tanto con proveedores de insumos agropecuarios, con proveedores de mercaderías varias y con los productores por la compra de frutos del país de las distintas cosechas. También se incluyen los conformes y cheques firmados para el pago diferido de las diferentes deudas de la Cooperativa.

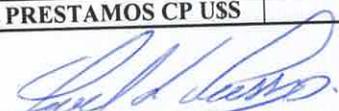
	<u>31/07/2023</u>	<u>31/07/2022</u>
ACREEDORES COMERCIALES	US\$	US\$
Productores	1,268,635	2,561,929
Proveedores Comerciales	1,911,971	1,934,056
OTROS	398	365
TOTAL	3,181,004	4,496,349

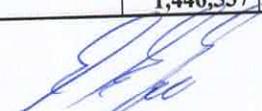
	<u>31/07/2023</u>	<u>31/07/2022</u>
CUENTAS POR PAGAR	US\$	US\$
Documentos a pagar	189,410	484,620
Cheques diferidos a pagar	73,602	20,839
TOTAL	263,011	505,460

3.11 PASIVOS FINANCIEROS DE CORTO Y LARGO PLAZO

El detalle de las deudas financieras de corto y largo plazo al 31/07/2023 es el siguiente, expresado en dólares estadounidenses:

Corto plazo US\$						
BANCO	TASA	Moneda origen	Capital	Int.a Pagar	Int.a Vencer	TOTAL
CONAFIN US\$	5.50%	USD	19,228		(3,100)	16,128
BROU US\$ 933.324	6.60%	USD	77,778	39,270	(22,159)	94,889
BROU AGRO CREDITO US\$	5.43%	USD	660,000	-	-	660,000
BANDES US\$ 419.417,2	6.20%	USD	-			-
BBVA LEASING autoelevadores	6.50%	USD	8,855	166	(166)	8,855
BBVA LEASING paneles solares	4.50%	USD	35,006	2,000	(2,000)	35,006
BROU CAMION VW	6.06%	USD	25,296	2,809	(2,809)	25,296
BROU US\$ 540.000	5.31%	USD	540,000	28,198	-	568,198
INACOO	4.00%	USD	60,000	2,400	(1,200)	61,200
SANTANDER	5.40%	USD	20,374	2,617	(2,617)	20,374
TOTAL PRESTAMOS CP US\$			1,446,537	77,460	(34,051)	1,489,946


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquel
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto la identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento N° 21 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



Largo Plazo US\$

BANCO	TASA	Moneda origen	Capital	Int.a Pagar	Int.a Vencer	TOTAL
CONAFIN US\$	5.50%	USD	52,878		(3,818)	49,060
BROU US\$ 933.324	6.60%	USD	544,439	131,155	(131,155)	544,439
BROU AGRO CREDITO US\$	5.43%	USD				-
BANDES US\$ 419.417,2	6.20%	USD	-	-	-	-
BBVA LEASING autoelevadores	6.50%	USD	-	-	-	-
BBVA LEASING paneles solares	4.50%	USD	27,247	507	(507)	27,247
BROU CAMION VW	6.06%	USD	33,732	1,416	(1,416)	33,732
BROU US\$ 540.000	5.31%	USD	-	-	-	-
INACOOP	4.00%	USD				
SANTANDER	5.40%	USD	38,349	1,885	(1,885)	38,349
TOTAL PRESTAMOS LP US\$			696,646	134,963	(138,781)	692,828

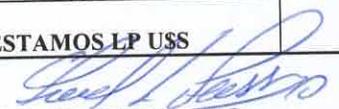
El detalle de las deudas financieras de corto y largo plazo al 31/07/2022 es el siguiente, expresado en dólares estadounidenses:

Corto plazo US\$

BANCO	TASA	Moneda origen	Capital	Int.a Pagar	Int.a Vencer	TOTAL
BROU US\$	6,60%	USD	77.777	44.403	(37.048)	85.132
BROU AGRO CREDITO US\$	6,00%	USD	660.000	-	-	660.000
CONAFIN US\$	5,50%	USD	19.228	-	(3.946)	15.283
BANDES US\$	6,20%	USD	300.000	4.821	(4.821)	300.000
BANDES LEASING autoelevadores	6,50%	USD	16.896	1.148	(1.148)	16.896
BANDES LEASING paneles solares	4,50%	USD	35.824	3.915	(3.553)	36.186
TOTAL PRESTAMOS CP US\$			1.109.725	54.286	(50.515)	1.113.495

Largo Plazo US\$

BANCO	TASA	Moneda origen	Capital	Int.a Pagar	Int.a Vencer	TOTAL
BROU US\$	6,60%	USD	622.216	170.425	(170.425)	622.216
CONAFIN US\$	5,50%	USD	72.107		(6.923)	65.183
BANDES LEASING	6,50%	USD	8.913	166	(166)	8.913
BANDES LEASING paneles solares	4,50%	USD	62.205	2.554	(2.554)	62.205
TOTAL PRESTAMOS LP US\$			765.441	173.145	(180.069)	758.517


LEONEL PASSARINO
 Secretario
 CADOL


Fernando Carrasquera
 Presidente
 CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTO
 La inicialización del presente documento
 tiene como único objeto su identificación
 C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 22 de un total de 51
 Montevideo, 16 de octubre de 2022



3.12 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de las deudas diversas expresadas en dólares americanos es el siguiente:

	<u>31/07/2023</u>	<u>31/07/2022</u>
Sueldos a pagar	1,084	42,017
Ac. Por Cargas Sociales	45,945	37,910
Acreed. Fiscales	29,472	37,775
Provisiones Salariales	174,508	145,696
Provisiones varias	331,971	336,342
Otras deudas	212,616	147,069
TOTAL	825,225	746,808

En otras deudas se incluye USD 83.981 que es el saldo al 31/07/2023 de los reintegros a los productores por mercadería que tenían almacenada en CADOL al 15/04/2016 y se perdió con el tornado.

3.13 SALARIOS DE DIRECTIVOS Y RETIRO DE UTILIDADES

Los directivos no perciben remuneración, salvo el reintegro de gastos por su actividad en la Cooperativa.

NOTA 4 - PATRIMONIO

4.1 DISTRIBUCION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR

En la Asamblea llevada a cabo el 21/10/2022 se aprobó la distribución de utilidades del ejercicio comprendido entre el 01/08/2021 y 31/07/2022.

4.2 RESULTADO POR CONVERSIÓN A PESOS

Con fecha 4 de abril de 2022, fue publicado el Decreto 108/22 que regula algunos aspectos de preparación y presentación de los estados financieros.

El efecto de la conversión de los saldos desde la moneda funcional a moneda nacional, deberá presentarse en líneas separadas, dentro de los respectivos capítulos patrimoniales salvo el efecto por conversión del propio resultado del ejercicio o período que se reporta, que deberá ser reconocido como Otros resultados integrales y presentado en Otras reservas y transferidos a Resultados acumulados en el ejercicio económico siguiente.

LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL

Fernando Carrasque
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento N° 23 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



NOTA 5 - ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

5.1 VENTAS CEREALES Y OLEAGINOSOS

Las ventas de cereales y oleaginosos en dólares estadounidenses se distribuyen de la siguiente manera:

Cereales y Oleaginosos	<u>30/07/2023</u>	<u>31/07/2022</u>
Trigo	3,362,969	2,430,027
Cebada	1,847,030	2,368,014
Avena	9,274	23,181
Soja	4,632,354	16,969,571
Maíz	487,777	164,808
Sorgo	13,750	0
Colza	1,936,748	1,768,355
Lupino	1,132	0
TOTAL	12,291,034	23,723,956

5.2 COSTO DE VENTAS CEREALES Y OLEAGINOSOS

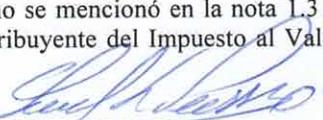
Cereales y Oleaginosos	<u>31/07/2023</u>	<u>31/07/2022</u>
Trigo	3,170,431	2,231,125
Cebada	1,789,453	2,213,125
Avena	8,653	21,875
Soja	4,309,056	16,476,022
Maíz	467,449	153,375
Sorgo	12,059	0
Colza	1,902,308	1,744,072
Lupino	1,106	0
TOTAL	11,660,516	22,839,594

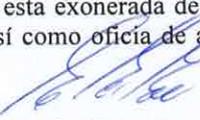
5.3 INGRESOS SECCIÓN SUPERMERCADO

Las ventas de la Sección Supermercado ascienden al 16,59% de las ventas totales del período analizado, cumpliendo por lo tanto con lo exigido por el art. 91 de la Ley 18407 y el art. 80 de los estatutos.

5.4 IMPUESTOS

Como se mencionó en la nota 1.3 la Cooperativa esta exonerada del 50% del Impuesto al Patrimonio, es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, así como oficina de agente de retención del Impuesto a la


LEONEL PASSARINO
 Secretario
 CADOL


Fernando Carrasquera
 Presidente
 CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTO
 La inicialización del presente documento
 tiene como único objeto su identificación
 C. y G. ASOCIADOS

Documento N° 24 de un total de 51
 Montevideo, 16 de octubre de 2023



Enajenación de Bienes Agropecuarios (IMEBA) y sus adicionales (MEVIR e INIA) y del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) por rentas de trabajo dependientes e incrementos patrimoniales. En cuanto al Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE) según lo expresado en la nota 1.3 la Cooperativa se encuentra exonerada en un 100%.

NOTA 6 - ADMINISTRACION RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Cooperativa están alcanzadas por los riesgos financieros inherentes a su actividad. Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta son: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado que incluye los riesgos de variación del tipo de cambio, de variaciones de precios y de cambios en la tasa de interés.

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia bajo políticas aprobadas por la Asamblea. La Asamblea de socios es quien establece y supervisa las políticas de la Cooperativa con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta la misma, fijar límites y controles adecuados, y para monitorear la exposición a cada riesgo y el cumplimiento de los límites.

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Cooperativa si un productor o contraparte de un instrumento financiero no cumple total o parcialmente con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar a productores.

Aproximadamente el 80% de las ventas son a crédito. La cooperativa ha presentado algunas situaciones de incobrabilidad, aunque de menor importancia relativa.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo a que la Cooperativa encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros a medida que vencen las mismas.

Se corresponden fundamentalmente con los períodos de cierre de zafra, que son financiados con vales bancarios a corto plazo.

La Gerencia maneja el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de niveles adecuados de disponibilidades, y el monitoreo permanente de las reservas de fondos en relación a los flujos de caja esperados, que le permite cumplir con los vencimientos de sus pasivos.

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que variaciones en los precios de mercado (tipo de cambio, tasas de interés, precios de mercado) afecten los resultados de la Sociedad


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTO
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento N° 25 de un total de 5
Montevideo, 16 de octubre de 20



Riesgo de tipo de cambio

Corresponde a la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones del tipo de cambio. Cabe aclarar que la empresa no cuenta con una cobertura frente a la variación de dicha moneda.

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo originado por los activos y pasivos financieros, asociado a las tasas de interés pactadas. La Cooperativa se financia, fundamentalmente, con fondos externos de corto y largo plazo para su operativa normal. Tiene pasivos financieros con el B.R.O.U.-BANDES-CONAFIN (ver Nota 3.11 – Deudas Financieras).

Riesgo de precio de mercado

Los ingresos de la Cooperativa, que corresponden a la prestación de servicios cubren adecuadamente los costos incurridos para la prestación de los mismos.

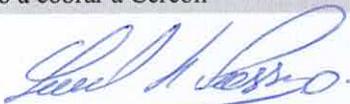
Valor Razonable

Los valores contables de activos y pasivos no difieren significativamente de sus valores razonables.

NOTA 7- SALDOS CON CEREUIL

En agosto de 2016, la empresa CEREUIL se presentó a concurso de acreedores. Los saldos de las cuentas relacionadas con CEREUIL son las siguientes:

Cta. Cte deudora:	Nº cuenta	\$	U\$S
	113101	45,454	1,214
	113102		283,350
	113108		22,261
			<u>306,825</u>
Provisiones Varias			
	213405		-126,042
	213405		-74,438
			<u>-200,480</u>
Indemnizaciones a pagar	213306		-83,981
Neto a cobrar a Cereuil			<u>22,364</u>


LEONEL PASSARINO
 Secretario
 CADOL


Fernando Carrasquera
 Presidente
 CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
 La inicialización del presente documento tiene como único objeto la identificación C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 26 de un total de 51
 Montevideo, 16 de octubre de 2023



El artículo 65 de la Ley 18.387 establece: “(Prohibición de compensación).- Declarado el concurso no procederá la compensación legal de los créditos con las deudas del deudor, salvo que estuvieran en situación de ser compensados antes de la declaración del concurso.”

Al ser los créditos anteriores a la solicitud de concordato por parte de CEROIL, concluimos que procede la compensación de créditos entre CADOL y CEREOL y el neto se provisionó a pérdida en este ejercicio (U\$S 22.364).

NOTA 8 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen hechos posteriores al 31 de julio de 2023 que afecten significativamente la estructura patrimonial o el resultado del ejercicio de la empresa.

LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL

Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento N° 27 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023

**COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA DE DOLORES
- CADOL -**

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE JULIO DE 2023
EXPRESADOS EN PESOS URUGUAYOS**

CONTENIDO

- * Estado de Situación Financiera (en \$)
- * Estado de Resultado Integral (en \$)
- * Estado de Cambios en el Patrimonio (en \$)
- * Estado de Flujo de Efectivo (en \$)
- * Notas a los Estados Financieros (en \$)


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 28 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023

COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE DOLORES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 2023

ACTIVO	31/07/2023		31/07/2022	
	\$	USD	\$	USD
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIV. DE EFFECTIVO (Nota 3.4)				
Caja	1.024.596	27.374	1.738.381	42.468
Bancos	38.277.947	1.022.682	70.260.350	1.716.430
	39.302.543	1.050.056	71.998.731	1.758.898
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Nota 3.5)				
Deudores por venta plaza M/N	6.109.684	163.234	5.616.330	137.205
Deudores por venta plaza M/E	113.788.663	3.040.120	136.752.781	3.340.812
Documentos a Cobrar	19.978.132	533.761	-	-
Financieras a Cobrar	949.774	25.375	982.701	24.007
Cheques diferidos a Cobrar	940.036	25.115	1.136.679	27.769
Menos:				
Previsión por Deudores Incobrables	(15.650.370)	(418.135)	(17.127.708)	(418.423)
	126.115.918	3.369.471	127.360.782	3.111.369
ACTIVOS NO FINANCIEROS (Nota 3.6)				
Gastos a devengar	-	-	562.280	13.736
Créditos Fiscales	2.583.030	69.011	2.118.864	51.763
Diversos	134.137	3.584	169.010	4.129
	2.717.167	72.595	2.850.154	69.628
INVENTARIOS (Nota 3.7)				
Mercadería de Reventa	48.248.577	1.332.136	69.634.437	1.859.110
Materias Primas	8.799.478	220.469	6.902.676	172.308
Productos Terminados	1.811.707	43.940	1.330.554	39.887
Ajuste conversión Bienes de Cambio	1.751.314	22.814	7.004.975	2.098
	60.611.076	1.619.359	84.872.643	2.073.402
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	228.746.704	6.111.481	287.082.310	7.013.297
ACTIVO NO CORRIENTE				
INVENTARIOS (Nota 3.7)				
Mercadería de Reventa	8.811.313	235.414	8.634.690	210.942
	8.811.313	235.414	8.634.690	210.942
INVERSIONES A LARGO PLAZO (Nota 3.8)				
Titulos y Acciones	2.388.959	63.822	2.584.748	63.144
	2.388.959	63.822	2.584.748	63.144
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Nota 3.9)				
Propiedad, Planta y Equipo	234.168.421	6.256.337	227.098.551	5.547.920
	234.168.421	6.256.337	227.098.551	5.547.920
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	245.368.693	6.555.573	238.317.989	5.822.006
TOTAL ACTIVO	474.115.397	12.667.054	525.400.299	12.835.303


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasque
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 29 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023

PASIVO	31/07/2023		31/07/2022	
	\$	USD	\$	USD
PASIVO CORRIENTE				
ACREEDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR (Nota 3.10)				
Proveedores locales M/N	10.342.115	276.336	8.933.596	218.244
Proveedores locales M/E	108.718.801	2.904.668	175.119.960	4.278.105
Obligaciones a Pagar	9.844.254	263.011	20.690.492	505.460
	128.905.170	3.444.015	204.744.048	5.001.809
PASIVOS FINANCIERAS (Nota 3.11)				
Préstamos bancarios	54.142.480	1.446.538	45.425.478	1.109.724
Intereses a pagar	2.899.238	77.460	2.222.149	54.286
Menos:				
Intereses a Vencer	(1.274.494)	(34.051)	(2.067.780)	(50.515)
	55.767.225	1.489.946	45.579.848	1.113.495
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS (Nota 3.12)				
Sueldos a pagar	40.574	1.084	1.719.929	42.017
Acreedores por Cargas Sociales	1.719.663	45.945	1.551.813	37.910
Acreedores Fiscales	1.103.097	29.472	1.546.295	37.775
Otras Deudas	7.944.145	212.246	5.832.164	147.069
	10.807.479	288.746	10.650.201	264.771
PROVISIONES				
Provisiones Salariales	6.531.790	174.508	5.963.901	145.696
Provisiones Varias	13.549.244	361.971	13.955.759	336.342
	20.081.034	536.479	19.919.660	482.037
TOTAL PASIVO CORRIENTE	215.560.908	5.759.187	280.893.757	6.862.113
PASIVO NO CORRIENTE				
PASIVOS FINANCIEROS (Nota 3.11)				
Préstamos bancarios	26.074.749	696.646	31.332.545	765.441
Intereses a pagar	5.051.534	134.963	7.087.534	173.145
Menos:				
Intereses a Vencer	(5.194.448)	(138.781)	(7.370.934)	(180.069)
	25.931.835	692.828	31.049.146	758.517
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	25.931.835	692.828	31.049.146	758.517
TOTAL PASIVO	241.492.743	6.452.015	311.942.903	7.620.630


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 30 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE DOLORES
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE JULIO DE 2023

PATRIMONIO

	31/07/2023		31/07/2022	
	\$	USD	\$	USD
CAPITAL ASIGNADO				
Capital integrado	14.995.043	668.068	16.849.246	751.183
Efecto conversion CI	10.010.069	-	13.899.668	-
	25.005.112	668.068	30.748.914	751.183

OTRAS RESERVAS

Efecto conversion Res. Del ejercicio	(5.046.336)	-	(3.262.847)	-
	(5.046.336)		(3.262.847)	

RESERVAS DE UTILIDADES

Reserva Legal	14.906.394	468.644	8.453.420	384.523
Efecto conversion Reserva Legal	2.634.462	-	7.286.625	-
Reservas Voluntarias Libres	47.747.146	1.091.215	15.157.838	732.160
Efecto conversion Reservas Libres	(6.904.079)	-	14.812.413	-
Reservas Estatutarias (Fondo coop)	3.582.923	109.536	1.431.932	81.496
Efecto conversion Reservas Estatutarias	516.901	-	1.904.014	-
Reserva Op. No Socios	7.739.893	214.342	3.437.911	158.261
Efecto conversion Reserva Op. No Socios	282.694	-	3.040.339	-
Revaluaciones Voluntarias	141.544.020	3.209.504	122.617.227	2.574.308
Efecto conversion Reval.Voluntarias	(21.415.520)	-	(17.240.557)	-
	190.634.834	5.093.240	160.901.161	3.930.747

RESULTADOS (Nota 4.1)

Resultados de Ejercicios Anteriores No Asignados	-	-	12.909.403	(123.131)
Efecto conversion Res. Acumulados	-	-	(17.949.656)	-
Resultados del Ejercicio	22.029.045	453.731	30.110.423	655.875
	22.029.045	453.731	25.070.169	532.743

TOTAL PATRIMONIO

	232.622.654	6.215.039	213.457.396	5.214.673
--	--------------------	------------------	--------------------	------------------

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

	474.115.397	12.667.054	525.400.299	12.835.303
--	--------------------	-------------------	--------------------	-------------------


LEONEL PASSARINO
 Secretario
 CADOL


Fernando Carrasquera
 Presidente
 CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS

La inicialización del presente documento tiene como único objeto la identificación C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 38 de un total de 51
 Montevideo, 16 de octubre de 2023



COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE DOLORES
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DESDE 01 DE AGOSTO 2022 AL 31 DE JULIO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	31/07/2023		31/07/2022	
	\$	USD	\$	USD
INGRESOS OPERATIVOS (Nota 5.1)				
Ventas Barraca	825.025.383	20.936.070	1.368.200.554	32.751.089
Ventas Supermercado	173.179.007	4.398.530	124.783.932	2.929.115
Otros Servicios	45.434.080	1.159.930	87.640.600	2.076.657
	1.043.638.471	26.494.530	1.580.625.085	37.756.861
COSTO DE VENTAS (Nota 5.2)				
Costo Barraca	(746.240.989)	(18.970.824)	(1.281.133.906)	(30.749.298)
Costo Supermercado	(92.586.512)	(2.323.266)	(92.073.388)	(2.136.752)
Costo Otros Bienes	(43.960.848)	(1.119.100)	(41.430.924)	(980.063)
	(882.788.349)	(22.413.189)	(1.414.638.217)	(33.866.113)
OTROS GASTOS PRODUCCION Y PREST. SERVICIOS				
Reparaciones y Mantenimiento	(3.962.046)	(100.129)	(4.523.199)	(107.008)
Fletes	(13.545.874)	(344.838)	(19.315.147)	(462.709)
Servicios Terciarizados	(1.557.840)	(40.031)	(893.523)	(21.496)
Maquinaciones	(215.941)	(5.534)	(217.161)	(5.264)
Regalias	(938.662)	(23.382)	(648.650)	(15.242)
Comisiones y Gastos	(80.068)	(2.034)	(287.079)	(6.983)
Otros Gastos Produccion y Serv	(407.683)	(10.284)	(219.072)	(5.242)
	(20.708.114)	(526.232)	(26.103.830)	(623.944)
RESULTADO BRUTO	140.142.007	3.555.110	139.883.037	3.266.804
	140.142.007	3.555.110	136.154.858	3.178.050


LEONEL PASSARINO
 Secretario
 CADOL


Fernando Carrasquera
 Presidente
 CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
 La inicialización del presente documento
 tiene como único objeto su identificación
 C. y G. ASOCIADOS

Documento N° 32 de un total de 51
 Montevideo, 16 de octubre de 2022



COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE DOLORES
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DESDE 01 DE AGOSTO 2022 AL 31 DE JULIO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	31/07/2023		31/07/2022	
	\$	USD	\$	USD
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS				
Remuneraciones	(66.631.846)	(1.699.658)	(59.709.355)	(1.417.885)
Cargas Sociales	(6.735.996)	(171.709)	(6.108.750)	(144.654)
Honorarios Profesionales	(1.714.428)	(43.283)	(895.412)	(20.989)
Amortizaciones	(8.027.585)	(250.393)	(11.401.568)	(278.672)
Perdida por incobrables	(162.345)	(4.310)	(3.742.157)	(91.419)
Repuestos y Reparaciones	(892.035)	(22.521)	(1.012.474)	(23.674)
UTE, OSE, ANTEL	(6.352.632)	(160.781)	(6.164.934)	(145.815)
Combustibles y Lubricantes	(1.688.089)	(42.723)	(1.437.806)	(34.017)
Impuestos, Tasas y Contribuciones	(7.031.516)	(180.511)	(4.344.742)	(102.667)
Fletes y Gastos Camion	(1.671.759)	(42.478)	(1.335.996)	(31.419)
Gastos Limpieza	(608.625)	(15.441)	(456.212)	(10.732)
Propaganda y Difusion	(796.772)	(20.331)	(650.202)	(15.227)
Gastos Representación	(1.090.481)	(27.447)	(731.575)	(17.071)
Capacitación	(71.426)	(1.738)	(34.783)	(850)
Donaciones	(111.214)	(2.823)	(120.226)	(2.844)
Seguros Varios	(2.329.848)	(59.193)	(1.570.216)	(37.745)
Papelería	(265.114)	(6.697)	(438.590)	(10.530)
Correspondencia y Encomienda	(177)	(4)	(9.133)	(211)
Vestimenta	(448.759)	(11.306)	(398.393)	(9.494)
Alquileres	(675.120)	(17.097)	(665.020)	(15.630)
Comisiones de Tarjetas Credito y comisiones	(2.115.746)	(53.687)	(2.071.133)	(48.690)
Gastos Varios	(5.836.849)	(145.957)	(4.388.009)	(101.829)
	(115.258.362)	(2.980.087)	(107.686.682)	(2.562.062)
RESULTADOS DIVERSOS				
Otros Gastos	(6.329.126)	(161.300)	(3.365.491)	(79.830)
Perdidas por Siniestros	(2.549.139)	(98.320)	-	-
Reintegro Seguros	9.001.552	218.853	90.487	2.971
Otros Ingresos	2.083.770	50.212	3.867.217	91.092
Venta Activo Fijo	621.886	15.434	-	-
	2.828.943	24.879	592.214	14.233
RESULTADOS FINANCIEROS				
Diferencia de Cambio	(918.790)	(23.322)	-	-
Gastos bancarios	(398.567)	(10.131)	(362.831)	(8.552)
Intereses ganados	51.317	1.279	64.952	1.532
Intereses perdidos	(4.417.504)	(113.997)	(2.380.267)	(56.081)
	(5.683.544)	(146.170)	(2.678.146)	(63.101)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	22.029.045	453.731	30.110.423	655.875
I.R.A.E. (Nota 5.4)	-	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO	22.029.045	453.731	30.110.423	655.875
OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)				
Resultado por conversion	(19.922.724)	-	2.489.996	(5.312)
	(19.922.724)	-	2.489.996	(5.312)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	2.106.321	453.731	32.600.419	650.563


LEONEL PASSARINO
 Secretario
 CADOL


Fernando Carrasquero
 Presidente
 CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
 La inicialización del presente documento
 tiene como único objeto su identificación
 C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 33 de un total de 51
 Montevideo, 16 de octubre de 2023



**COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE DOLORES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 AGOSTO DE 2022 Y EL 31 DE JULIO DE 2023**
(convertido a pesos uruguayos)

EVOLUCION DEL PATRIMONIO	Capital	Aportes y compromisos a capitalizar	Otras Reservas	Reservas de Utilidades	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
SALDOS INICIALES						
<u>Capital Social</u>						
Capital Integrado	16.849.246					16.849.246
Efecto conversion Capital Integrado	13.899.668					13.899.668
<u>Otras Reservas</u>						
Reexpresiones Contables						-
Efecto Conversion Otras Reservas			(3.262.847)			(3.262.847)
<u>Reservas de Utilidades</u>						
Reserva Legal				8.453.420		8.453.420
Efecto Conversion Reserva Legal				7.286.625		7.286.625
Reservas a Capitalizar						
Reservas Estatutarias				4.869.843		4.869.843
Efecto Conversion Reservas Estatutarias				4.944.352		4.944.352
Reservas Libres				137.775.065		137.775.065
Efecto Conversion Reservas Libres				(2.428.145)		(2.428.145)
Afectacion de Reservas						
Resultados no Asignados					43.019.826	43.019.826
Efecto Conversion Res. Acumulados					(17.949.656)	(17.949.656)
Sub-total	30.748.914		(3.262.847)	160.901.161	25.070.169	213.457.396
Modificaciones al Saldo Inicial *						
Saldos Iniciales Modificados	30.748.914		(3.262.847)	160.901.161	25.070.169	213.457.396
<u>Capitalizaciones</u>						
Capital Integrado	(1.854.203)					(1.854.203)
Efecto conversion Capital Integrado	(3.889.599)					(3.889.599)
<u>Otras Reservas</u>						
Reexpresiones Contables			3.262.847			3.262.847
Efecto Conversion Otras Reservas			(5.046.336)			(5.046.336)
<u>Distribución de Utilidades</u>						
Reserva Legal				6.452.974	(6.452.974)	
Efecto Conversion Reserva Legal				(4.652.163)		(4.652.163)
Reservas Estatutarias				6.452.973	(6.452.973)	
Efecto Conversion Reservas Estatutarias				(4.144.757)		(4.144.757)
Reservas Libres				51.516.101	(12.164.222)	39.351.878
Efecto Conversion Reservas Libres				(25.891.454)		(25.891.454)
Afectacion Reservas						
Resultado Ejercicio					22.029.045	22.029.045
Efecto Conversion Res. Ejercicio						
Sub-total	(5.743.802)		(1.783.489)	29.733.673	(3.041.125)	19.165.257
SALDOS INICIALES						
<u>Capital Social</u>						
Capital Integrado	14.995.043					14.995.043
Efecto conversion Capital Integrado	10.010.069					10.010.069
<u>Otras Reservas</u>						
Reexpresiones Contables			(5.046.336)			(5.046.336)
Efecto Conversion Otras Reservas						
<u>Ganacias Retenidas</u>						
Reserva Legal				14.906.394		14.906.394
Efecto Conversion Reserva Legal				2.634.462		2.634.462
Reservas Estatutarias				11.322.816		11.322.816
Efecto Conversion Reservas Estatutarias				799.595		799.595
Efecto Conversion Reservas Libres				189.291.166		189.291.166
Afectacion Reservas				(28.319.599)		(28.319.599)
Resultados no Asignados					22.029.045	22.029.045
Efecto Conversion Res.Acumulados						
TOTAL	25.005.112	0	(5.046.336)	190.634.834	22.029.045	232.622.654


LEONEL PASSARINO
S. tretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 34 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE JULIO DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

<u>1. FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES</u>	<u>31/07/2023</u>	<u>31/07/2022</u>
<i>Resultado del ejercicio</i>	22.029.045	30.110.423
<i>Movimientos que no son flujo de fondos</i>		
Amortizaciones	8.027.585	11.401.568
<i>Cambios en activos y pasivos</i>		
Creditos por venta	1.244.865	(4.225.851)
Otros créditos	132.987	(49.079)
Bienes de Cambio	24.084.943	(26.814.185)
Deudas Comerciales	(75.838.878)	63.511.371
Deudas Diversas	161.374	(10.150.707)
Fondos aplicados de operaciones	(20.158.079)	63.783.540
<u>2. FLUJO DE EFECTIVO ASOCIADO A INVERSIONES</u>		
Compra Bs. De Uso.	(35.559.392)	(11.866.201)
Re-expresiones Contables	19.609.631	2.513.132
Fondos aplicados a inversiones	(15.949.762)	(9.353.070)
<u>3. FLUJO DE EFECTIVO ASOCIADO A ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
Deudas Financieras	5.070.066	(11.127.911)
Cambios en inversiones	195.789	129.104
Aportes de capital	(1.854.203)	(190.949)
Fondos provenientes de actividades de financiamiento	3.411.652	(11.189.756)
4. AUMENTO DEL FLUJO NETO DE EFECTIVO	(32.696.189)	43.240.713
<u>5. EFECTO MANTENIMIENTO DE EFECTIVO</u>	-	-
<u>6. SALDO INICIAL DE EFECTIVO</u>	<u>71.998.731</u>	<u>28.758.017</u>
<u>7. SALDO FINAL DE EFECTIVO</u>	<u>39.302.543</u>	<u>71.998.731</u>


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto la identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 35 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En pesos Uruguayos)

Empresa: Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Dolores.

Fecha Balance: 31 de Julio de 2023

NOTA 1- INFORMACION BASICA DE LA EMPRESA

1.1 NATURALEZA JURIDICA

Los Estados Financieros refieren a una Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada. Inició sus actividades el 1 de setiembre de 1960.

1.2 ACTIVIDAD PRINCIPAL

El objeto social según describe el artículo N° 3 de sus Estatutos es: "...efectuar o facilitar todas o algunas de las operaciones concernientes a la producción, transformación, conservación, clasificación, elaboración, comercialización, importación o exportación de productos provenientes de la actividad agraria en sus diversas formas, realizadas en común o individualmente por sus miembros".

Enumerando los sectores de actividad de la Cooperativa distinguimos la Comercialización de Productos Agropecuarios, Producción de Semillas, Molino Racionero, Administración de Planta de Silos y Sección Supermercado. Tal sección fue creada por resolución de la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2011 y al amparo de lo establecido por el artículo 91 de Ley N° 18.407 (Ley General de Cooperativas del año 2008) donde se establece que: "El estatuto de la cooperativa podrá prever y regular la existencia y el funcionamiento de secciones que desarrollen actividades económico-sociales específicas, complementarias del objeto social principal".

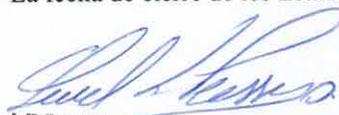
1.3 EXONERACIONES TRIBUTARIAS

Por el artículo 114, Capítulo IV de la Ley N° 18.407 del 24 de Octubre de 2008 "las Cooperativas Agrarias estarán exentas en un 100%(cien por ciento) del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas y en un 50% (cincuenta por ciento) de todo otro gravamen, contribución, impuestos nacionales directos o indirectos de cualquier naturaleza, con excepción del Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto Específico Interno, de los aportes al Fondo Nacional de Salud de los trabajadores socios y no socios y del aporte jubilatorio patronal correspondiente al personal dependiente".

Según redacción dada por la Ley N° 18.083 del 27 de Diciembre de 2007 (Ley de Reforma Tributaria) las sociedades cooperativas están exoneradas del 100% del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (I.R.A.E) según lo expresa el Art. N° 52 lit R).

1.4 FECHA CIERRE ESTADOS FINANCIEROS.

La fecha de cierre de los Estados Financieros es el 31 de julio de cada año.


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento N° 36 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.1 Aplicación de Normativa vigente para la preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay, las que se encuentran establecidas, básicamente, en el Decreto 291/14 y Decreto 108/2022.

El Decreto 291/014 establece que los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. El Decreto prevé su aplicación anticipada.

Adicionalmente los emisores de estados financieros de acuerdo al decreto antes mencionado podrán optar por aplicar las normas previstas en el Decreto 124/11 siendo las mismas las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español.

Para la presentación del Estado de Resultado Integral se consideró lo estipulado por el Decreto 408/016.

Con fecha 4 de abril de 2022, fue publicado el Decreto 108/22 que regula algunos aspectos de preparación y presentación de los estados financieros. Este decreto tiene por finalidad establecer criterios contables de presentación que permitan la comparabilidad entre estados financieros presentados por diversos emisores, así como definir cuál es la moneda de preparación en que deben ser considerados los estados financieros a todos los efectos de la aplicación de la Ley N° 16.060 (Ley de Sociedades Comerciales).

El Decreto 108/22 es de aplicación obligatoria para ejercicios que inician el 1° de enero de 2022 y la adopción temprana es permitida.

Estructura del Patrimonio

Las principales novedades en cuanto a la presentación de los componentes del patrimonio son las siguientes:

Otras reservas: Corresponde a todas aquellas reservas que no constituyen reservas de utilidades. Corresponde a todas aquellas partidas provenientes de los otros resultados integrales y a aquellas derivadas de transacciones realizadas entre la entidad y sus socios u accionistas, propias de su condición de tal. Cada una de estas reservas, de acuerdo con su naturaleza, deberán ser presentadas en líneas separadas.

Reservas de utilidades: Corresponde a aquellas ganancias retenidas en la entidad por la expresa voluntad social o por disposiciones legales o contractuales. Cada una de estas reservas deben ser presentadas en líneas separadas, de acuerdo a su naturaleza.

Resultados acumulados: Corresponde a las ganancias acumuladas sin asignación específica o a las pérdidas acumuladas, en su caso. Deberán presentarse en líneas separadas, según provengan de ejercicios anteriores o del propio ejercicio o período. En los casos en que se hayan distribuido utilidades o ganancias en forma anticipada, en conformidad a lo establecido por el artículo 100 de la Ley No. 16.060 de 04/09/989 las mismas deberán presentarse deducidas de las utilidades o ganancias del ejercicio.


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento N° 31 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



2.1.2 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Las normas contables adecuadas en el Uruguay establecen que la moneda funcional (moneda utilizada para medir los diferentes componentes de los estados financieros) es la moneda del entorno económico principal en el que opera dicha entidad. El entorno económico principal en el que opera una entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo. Por lo tanto, los factores más importantes que una entidad considerará al determinar su moneda funcional son los siguientes:

(a) La moneda:

- (i) que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios), y
- (ii) del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.

(b) La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de proporcionar bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden estos costos).

En este sentido, CADOL ha seleccionado como moneda funcional o de medición, el dólar americano, en la medida que esta moneda cumple con los parámetros referidos y en función de los lineamientos establecidos por la sección 30 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Este método consiste en convertir:

- Los activos y pasivos de cada estado presentado y cifras comparativas se convertirán a tipo de cambio de cierre.
- Los ingresos y gastos de Resultado Integral y cifras comparativas se convertirán a tipo de cambio interbancarios comprador del día anterior a la fecha de la transacción.
- El resultado derivado de la variación de los valores de los activos y pasivos medidos en dólares estadounidenses, como consecuencia de la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y el cierre de ejercicio, se reconocerán en otro resultado integral (ORI)

La expresión de los estados financieros en pesos uruguayos ha sido realizada solamente para cumplir con los requisitos legales en Uruguay, Resolución del 2005 de la Auditoría Interna de la Nación.

2.1.3 Efectivo y Equivalente

A los efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo a las disponibilidades, dando cumplimiento con la Sección 7 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).


LEONIDAS BARARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 38 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



2.2 CRITERIOS DE VALUACIÓN

2.2.1 Valuación de activos y pasivos.

Con excepción del tratamiento dado a las cuentas en moneda nacional, los bienes de uso y las existencias en granos, semillas, insumos y materias primas, las cuentas en dólares estadounidenses se exponen por los respectivos valores nominales.

2.2.2 Transacciones en moneda distinta de la moneda funcional

Los saldos de activos y pasivos definidos en moneda distinta de la moneda funcional son convertidos a dólares americanos al tipo de cambio interbancario comprador billete de fecha de cierre de ejercicio económico.

Los resultados en moneda distinta de la funcional se convierten a la cotización vigente al día anterior a la fecha de la transacción.

El siguiente es un detalle de las principales cotizaciones utilizadas por CADOL, al promedio y al cierre del ejercicio:

	Promedio		Cierre	
	08/2022-07/2023	08/2021-07/2022	jul-23	jul-22
Pesos Uruguayos	39.282	42.274	37.429	40.934

2.2.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Los créditos se presentan a su valor nominal, considerando lo expresado en 2.2.2 cuando corresponda, deduciéndose la previsión por el riesgo de incobrabilidad.

2.2.4 Previsión por deudores incobrables

Se constituyó en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.

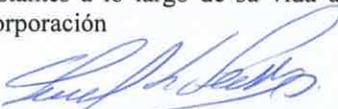
2.2.5 Inventarios

Las existencias de bienes de cambios se valoraron al menor entre el costo de adquisición o su valor neto realizable a la fecha de cierre del ejercicio.

2.2.6 Propiedad, Planta y Equipo

Los bienes de uso se exponen a los tipos de cambio vigentes al momento en que se realizaron las respectivas inversiones, reexpresadas de acuerdo con el valor neto de utilización económica o valor de tasación en los casos de los bienes de uso que posee actualmente la empresa. A juicio de la Dirección de la Cooperativa, el valor neto contable de los bienes no supera su valor de utilización y no ha ocurrido ninguna pérdida por deterioro de los bienes de uso.

Los bienes se amortizan a partir del ejercicio siguiente al de incorporación, aplicando porcentajes constantes a lo largo de su vida útil, a partir del 2024 se amortizan al mes siguiente al de su incorporación


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 39 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



En este ejercicio se detectó que la Planta de Cebada se había amortizado a 25 años y no 50 años como corresponde, por lo que se ajustó dicha amortización contra revalúos voluntarios.

A principio del ejercicio se incendió la Secadora, habiéndose perdido el 40% de la misma.

2.2.7 Determinación del resultado integral del ejercicio

Se considera resultado del ejercicio el incremento que muestra el patrimonio al fin del ejercicio con respecto al importe que debía mantenerse, representado por la diferencia en dinero de activos y pasivos al comienzo del ejercicio.

Los ingresos y egresos incluidos en el estado de resultados se corresponden con el importe que originalmente se desembolsó, cobró o comprometió por los bienes o servicios adquiridos o vendidos, ajustados según se expresa en 2.2.2.

2.2.8 Definición de Capital

El concepto de capital utilizado por la empresa para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

2.2.9 Estado de Flujos de Efectivo

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de acuerdo a la Sección 7 de NIIF para Pymes.

2.2.10 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección y Gerencia realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período o ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Dirección y Gerencia.

NOTA 3 - INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS

3.1 LIBRE DISPOSICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

No existen limitaciones a la libre disposición de Activos o del Patrimonio, con excepción de las reservas legales y estatutarias y las establecidas en la nota 3.2.


TONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 40 de un total de 51
Montevideo, 15 de octubre de 2023



3.2 GARANTIAS REALES

Bienes de activo fijo que han sido entregados en hipoteca:

INMUEBLE HIPOTECADO A FAVOR	INSTITUCIÓN
Padrón N° 11, 1 há. 7614 mts2, manzana N° 5	Banco Bandes
Padrón N° 3952, 2 há. 7035 m2, manzana 328	Banco Bandes
Padrón N° 244, manzana 255	Banco Bandes
Padrón N° 4667 (N° 6561 y 6562, 2há. 1511 m2 63 dm2, mzna. 326)	BROU SFB 012/2148-0
Padrón N° 4074 y 4078 por U\$S1.000.000 más cláusula del 25%	BROU SFB 012/0649-0

3.3 POSICION EN PESOS URUGUAYOS

Los activos y pasivos contraídos en Pesos Uruguayos al 31 de julio son:

	<u>31/07/2023</u>	<u>31/07/2022</u>
ACTIVO		
Efectivo y Eq. Efectivo	3.761.683	5.629.092
Cuentas Comerciales	7.059.458	6.598.033
Otras Cuentas por cobrar	509.800	509.780
Previsión Ds. Incobrables	(413.118)	(250.772)
TOTAL ACTIVO	10.917.823	12.486.133
PASIVO		
Acreedores Comerciales	10.342.772	8.933.596
Cuentas por Pagar	600.835	513.656
Otros Pasivos no Financieros	12.109.055	10.416.112
TOTAL PASIVO	23.052.662	19.863.363
POSICIÓN NETA PASIVA EN \$	(12.134.839)	(7.377.230)


DANIEL PASSARINO
 Secretario
 CADOL


Fernando Carrasquera
 Presidente
 CADOL

IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS
 La inicialización del presente documento
 tiene como único objeto su identificación
 C. y G. ASOCIADOS

Documento N° 41 de un total de 51
 Montevideo, 16 de octubre de 2013



3.4 EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO

Detalle de disponibilidades expresado en pesos uruguayos:

	<u>31/07/2023</u>	<u>31/07/2022</u>
Caja	1,024,596	1,738,381
Bancos Cta. Cte. MN	2,922,406	4,231,609
Bancos Cta. Cte. ME	35,355,541	66,028,741
TOTAL \$	39,302,543	71,998,731

3.5 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Se registran en este capítulo los créditos que surgen de la venta de los distintos productos comercializados por la cooperativa y servicios prestados.

3.5.1 Deudores por ventas.

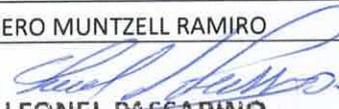
Composición Ds. por Venta MN:

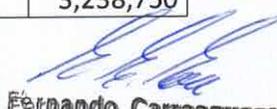
	<u>31/07/2023</u>
Ds. Por Vta. MN	4,390,665
Ds. Tarjetas Cto.	1,305,946
Ds. Incobrables	413,073
Total Ds. por Venta plaza MN	6,109,684

Composición Ds. por Venta ME expresados en MN:

	<u>31/07/2023</u>
Ds. Por Vta. ME	98,399,250
Ds. Tarjetas Cto.	152,160
Ds. Incobrables	15,237,253
Total Ds. por Venta plaza ME	113,788,663

Ds. Por Vta. ME	en \$
PASSARINO JUAN UBERFIL	2,253,331
ARMAND PILON TORRES WALTER MAURICIO	1,829,962
BARTABURU SOCIEDAD CIVIL JORGE Y PABLO	17,762,601
MOLINO DOLORES S.A.	8,195
BANCHERO MUNTZELL RAMIRO	3,238,750


LEONEL PASSARINO
 Secretario
 CADOL


Fernando Carrasquera
 Presidente
 CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
 La Inicialización del presente documento
 tiene como único objeto su identificación
 C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 42 de un total de 51
 Montevideo, 11 de octubre de 2023



MOLLER IRIGARAY MILTON EDGARDO	1,175,431
CEREOIL URUGUAY S.A.(INCOBRABLE)	10,605,501
LDC URUGUAY S.A.	9,097,162
EMICAR S.A.	1,829,894
VIGNOLO PAOLINI FABIAN ANDRES	512,900
RUIZ ALEGRE JUAN ANGEL	1,849,975
CHA LONG JOSE ANDRES	10,049,493
ANTONIOLI CUBILLAS FRANCO ROBERTO	965,075
Deudores Plaza Otros M/E	37,220,979
	98,399,250

3.5.2 Documentos a Cobrar.

Los documentos a cobrar incluyen los conformes firmados por algunos productores que reperfilaron su deuda, también incluye los vouchers pendientes por ventas de tarjetas de crédito al cierre del ejercicio, y los cheques de los clientes que están por cobrarse.

	<u>31/07/2023</u>	<u>31/07/2022</u>
	\$	\$
Documentos a cobrar	19,978,132	0
Financieras a Cobrar	949,774	982,701
Cheques a terceros	940,036	1,136,679
TOTAL US\$	21,867,942	2,119,380

3.6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/07/2023</u>	<u>31/07/2022</u>
	\$	\$
Créditos Fiscales	2,583,030	2,118,864
Gastos a Devengar	0	562,280
Diversos	134,137	169,010
TOTAL US\$	2,717,167	2,850,154


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. y G. ASOCIADOS

Documento Nº 43 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



3.7 INVENTARIO

Los bienes de cambio tienen la siguiente composición expresados en pesos uruguayos:

INVENTARIOS CORRIENTES	31/07/2023	31/07/2022
Mercaderías e Insumos Generales	44,877,157	44,676,159
Fertilizantes	2,501,538	543,712
Semillas Compradas	294,483	294,130
Granos	634,787	23,479,855
Semillas Producidas	4,959,241	1,338,625
Raciones Producidas	712,044	632,511
Materia Prima (Semillas y Raciones)	4,545,038	6,640,711
Materia prima (Panadería y Rotisería Supermercado)	335,474	261,966
Ajuste conversión	1,751,314	7,004,975
TOTAL	60,611,076	84,872,643

INVENTARIOS NO CORRIENTES	31/07/2023	31/07/2022
Mercaderías e Insumos Generales	8,811,313	8,634,690
TOTAL	8,811,313	8,634,690

3.8 INVERSIONES DE LARGO PLAZO

Este rubro representa la participación de CADOL en el capital social de la cooperativa de segundo grado Central Lanera Uruguaya cuyo valor al 31/07/2023 es U\$S 55.860 y en Cooperativas Agrarias Federadas es U\$S 7.692,16. En el caso de Central Lanera dicho monto representa un 2,96% del capital social y en Cooperativas Agrarias Federadas un 5.49% del mismo.

Es importante expresar que la Justicia aprobó el 7 de diciembre del 2022 el concurso voluntario de acreedores de Central Lanera Uruguaya designando a la Asociación Uruguaya de Peritos (AUP) como organismo interventor para el inicio del proceso concursal. En tanto el Concurso avanza, la Central Lanera continúa con el operativo ovinos 2023, para la comercialización de los animales.


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTO
La inicialización del presente documento tiene como único objeto su identificación C. y G. ASOCIADOS

Documento N° 44 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



3.9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE DOLORES
CUADRO DE BIENES DE USO E INTANGIBLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2023
(Cifras expresadas en pesos Uruguayos)

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					Acum al cierre del Ejerc.	Valores Netos	
	Valores al inicio del Ejerc.	Aumentos	Disminuciones	Ajuste	Resultado por conversión	Valores al cierre del Ejerc.	Acum al inicio del Ejerc.	Bajas del Ejercicio	Del ejercicio Importe	Ajuste			Resultado por conversión
1-Bienes de Uso													
Inmuebles (Tierras)	12.598.667	-	-	544.203	- 939.724	12.203.145	-	-	-	-	-	-	12.203.145
Inmuebles (Mejoras)	247.457.205	847.636	-	2.832.828	- 23.040.710	222.431.303	73.601.870	-	3.580.106	16.719.346	8.581.077	51.881.552	170.548.751
Obras de Ejecucion	5.473.735	14.041.208	13.100.337	-	35.234	6.448.840	-	-	-	-	-	-	6.448.840
Muebles y Utiles	14.055.876	246.212	415.747	-	1.299.399	12.586.941	11.362.419	359.530	486.817	42.405	967.782	10.564.328	2.022.613
Vehiculos	3.688.031	2.390.883	887.789	-	563.567	4.827.658	3.246.435	606.416	52.869	-	400.593	2.282.294	2.538.363
Maquinas y Equipos	45.508.948	413.088	213.335	-	3.968.855	41.739.856	24.042.298	133.338	2.179.695	8.495	1.697.485	24.382.676	17.357.180
Instalaciones	13.567.370	10.501.222	8.067	-	2.185.945	21.874.579	10.693.148	-	818.146	345.056	932.257	10.624.103	10.950.476
Equipos Computación	5.439.707	450.063	-	-	490.489	5.399.281	4.961.546	-	135.610	-	425.333	4.671.823	727.458
Software	6.263.107	140.770	24.393	-	548.697	5.830.787	5.430.264	24.055	373.020	-	430.513	5.348.716	482.071
Sub total:	354.052.644	29.031.191	14.448.689	2.288.626	- 33.002.162	333.243.390	133.337.979	1.123.339	7.626.262	16.340.370	13.436.040	110.065.493	223.277.897
2-Bienes de Uso EN LEASING													
EN LEASING													
Maquinas y Herramientas	2.067.167	-	-	-	177.003	1.890.165	327.308	-	214.731	125.260	-	38.743	378.037
Rodados	2.478.922	5.659.106	1.118.242	-	896.439	6.123.347	2.478.922	1.118.242	-	-	539.375	821.305	5.302.042
Instalaciones	4.643.839	-	-	-	397.635	4.246.204	-	-	186.592	-	16.743	169.850	4.076.354
Sub total:	9.189.928	6.659.106	1.118.242	-	1.471.077	12.259.716	2.806.230	1.118.242	401.324	125.260	694.861	1.368.191	10.890.524
TOTAL:	363.242.673	34.890.297	15.567.931	2.288.626	- 34.473.229	345.603.106	136.144.210	2.241.581	8.027.686	16.465.630	14.029.900	111.434.684	234.168.421

3.10 ACREEDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR

En este capítulo se registran las deudas por la operativa comercial de la Cooperativa, tanto con proveedores de insumos agropecuarios, con proveedores de mercaderías varias y con los productores por la compra de frutos del país de las distintas cosechas. También se incluyen los conformes y cheques firmados para el pago diferido de las diferentes deudas de la Cooperativa.

	31/07/2023	31/07/2022
ACREEDORES COMERCIALES	\$	\$
Productores	47,483,723	104,869,989
Proveedores Comerciales	71,562,273	79,168,647
OTROS	14,920	14,920
TOTAL	119,060,916	184,053,556

	31/07/2023	31/07/2022
CUENTAS POR PAGAR	\$	\$
Documentos a pagar	7,089,412	19,837,454
Cheques diferidos a pagar	2,754,843	853,038
TOTAL	9,844,254	20,690,492


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento tiene como único objeto su identificación C. y G. ASOCIADOS

Documento N° 45 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



3.11 PASIVOS FINANCIEROS DE CORTO Y LARGO PLAZO

El detalle de las deudas financieras de corto y largo plazo al 31/07/2023 es el siguiente, expresado en pesos uruguayos:

Corto plazo \$

BANCO	TASA	Moneda origen	Capital	Int. a Pagar	Int. a Vencer	TOTAL
CONAFIN U\$S	5.50%	\$	719,702	-	(116,031)	603,671
BROU U\$S 933.324	6.60%	\$	2,911,165	1,469,822	(829,376)	3,551,611
BROU AGRO CREDITO U\$S	5.43%	\$	24,703,153	-	-	24,703,153
BANDES U\$S 419.417,2	6.20%	\$	-	-	-	-
BBVA LEASING autoelevadores	6.50%	\$	331,445	6,227	(6,227)	331,445
BBVA LEASING paneles solares	4.50%	\$	1,310,233	74,859	(74,859)	1,310,233
BROU CAMION VW	6.06%	\$	946,804	105,141	(105,141)	946,804
BROU U\$S 540.000	5.31%	\$	20,211,660	1,055,414	-	21,267,074
INACOO	4.00%	\$	2,245,740	89,830	(44,915)	2,290,655
SANTANDER	5.40%	\$	762,579	97,944	(97,944)	762,579
TOTAL PRESTAMOS CP \$			54,142,480	2,899,238	(1,274,494)	55,767,225

Largo Plazo \$

BANCO	TASA	Moneda origen	Capital	Int. a Pagar	Int. a Vencer	TOTAL
CONAFIN U\$S	5.50%	\$	1,979,179	-	(142,913)	1,836,266
BROU U\$S 933.324	6.60%	\$	20,377,807	4,909,014	(4,909,014)	20,377,806
BROU AGRO CREDITO U\$S	5.43%	\$	-	-	-	-
BANDES U\$S 419.417,2	6.20%	\$	-	-	-	-
BBVA LEASING autoelevadores	6.50%	\$	-	-	-	-
BBVA LEASING paneles solares	4.50%	\$	1,019,834	18,972	(18,972)	1,019,834
BROU CAMION VW	6.06%	\$	1,262,555	53,012	(53,012)	1,262,555
BROU U\$S 540.000	5.31%	\$	-	-	-	-
INACOO	4.00%	\$	-	-	-	-
SANTANDER	5.40%	\$	1,435,374	70,536	(70,536)	1,435,374
TOTAL PRESTAMOS LP \$			26,074,749	5,051,534	(5,194,448)	25,931,835

El detalle de las deudas financieras de corto y largo plazo al 31/07/2022 es el siguiente, expresado en pesos uruguayos:

Corto plazo \$

BANCO	TASA	Moneda origen	Capital	Int. a Pagar	Int. a Vencer	TOTAL
BROU U\$S	6.60%	USD	2,911,115	1,661,956	(1,386,671)	3,186,400


LEONEL PASSARINO
 Secretario
 CADOL


Fernando Carrasquera
 Presidente
 CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
 La inicialización del presente documento
 tiene como único objeto su identificación
 C. y G. ASOCIADOS

Documento N° 46 de un total de 51
 Montevideo, 16 de octubre de 2023



BROU AGRO CREDITO U\$\$	6.00%	USD	24,703,140	-	-	24,703,140
CONAFIN U\$\$	5.50%	USD	719,702	-	(147,681)	572,021
BANDES U\$\$	6.20%	USD	11,228,700	180,447	(180,447)	11,228,700
BANDES LEASING autoelevadores	6.50%	USD	632,387	42,956	(42,956)	632,387
BANDES LEASING paneles solares	4.50%	USD	1,340,849	146,517	(132,970)	1,354,396
TOTAL PRESTAMOS CP \$			41,535,893	2,031,876	(1,890,725)	41,677,044

Largo Plazo \$

BANCO	TASA	Moneda origen	Capital	Int.a Pagar	Int.a Vencer	TOTAL
BROU U\$\$	6.60%	USD	23,288,923	6,378,836	(6,378,836)	23,288,923
CONAFIN U\$\$	5.50%	USD	2,698,881	-	(259,133)	2,439,748
BANDES LEASING	6.50%	USD	333,590	6,227	(6,227)	333,590
BANDES LEASING paneles solares	4.50%	USD	2,328,282	95,597	(95,597)	2,328,282
TOTAL PRESTAMOS LP \$			28,649,676	6,480,659	(6,739,793)	28,390,543

3.12 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de las deudas diversas expresadas en pesos uruguayos es el siguiente:

	<u>31/07/2023</u>	<u>31/07/2022</u>
Sueldos a pagar	40,574	1,719,929
Ac. Por Cargas Sociales	1,719,663	1,551,813
Acreed. Fiscales	1,103,097	1,546,295
Provisiones Salariales	6,531,790	5,963,901
Provisiones varias	13,384,663	13,767,815
Otras deudas	8,108,726	6,020,108
TOTAL	30,888,513	30,569,861

En otras deudas se incluye USD 83.981 que es el saldo al 31/07/2023 de los reintegros a los productores por mercadería que tenían almacenada en CADOL al 15/04/2016 y se perdió con el tornado.

3.13 SALARIOS DE DIRECTIVOS Y RETIRO DE UTILIDADES

Los directivos no perciben remuneración, salvo el reintegro de gastos por su actividad en la Cooperativa.


LEONEL PASSARINO
 Secretario
 CADOL


Fernando Carrasquera
 Presidente
 CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
 La inicialización de este documento
 tiene como único objeto la identificación
 de los ASOCIADOS

Documento N° 47 de un total de 51
 Montevideo, 16 de octubre de 2023



NOTA 4 - PATRIMONIO

4.1 DISTRIBUCION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR

En la Asamblea llevada a cabo el 21/10/2022 se aprobó la distribución de utilidades del ejercicio comprendido entre el 01/08/2021 y 31/07/2022.

4.2 RESULTADO POR CONVERSION A PESOS

Con fecha 4 de abril de 2022, fue publicado el Decreto 108/22 que regula algunos aspectos de preparación y presentación de los estados financieros.

El efecto de la conversión de los saldos desde la moneda funcional a moneda nacional, deberá presentarse en líneas separadas, dentro de los respectivos capítulos patrimoniales salvo el efecto por conversión del propio resultado del ejercicio o período que se reporta, que deberá ser reconocido como Otros resultados integrales y presentado en Otras reservas y transferidos a Resultados acumulados en el ejercicio económico siguiente.

NOTA 5 - ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

5.1 VENTAS CEREALES Y OLEAGINOSOS

Las ventas de cereales y oleaginosos en pesos uruguayos se distribuyen de la siguiente manera:

Cereales y Oleaginosos	<u>30/07/2023</u>	<u>31/07/2022</u>
Trigo	131,286,071	104,156,557
Cebada	70,278,655	104,882,131
Avena	369,019	961,091
Soja	185,014,409	691,108,511
Maíz	19,213,245	6,810,517
Sorgo	531,754	66,842
Colza	75,923,261	77,993,644
Lupino	44,498	0
TOTAL	482,660,910	985,979,292


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasco
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. G. ASOCIADOS

Documento Nº 48 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



5.2 COSTO DE VENTAS CEREALES Y OLEAGINOSOS

Cereales y Oleaginosos	<u>31/07/2023</u>	<u>31/07/2022</u>
Trigo	3,170,431	95,505,695
Cebada	1,789,453	104,276,860
Avena	8,653	900,342
Soja	4,309,056	668,726,031
Maíz	467,449	6,295,693
Sorgo	12,059	121,346
Colza	1,902,308	76,853,017
Lupino	1,106	0
TOTAL	11,660,516	952,678,984

5.3 INGRESOS SECCIÓN SUPERMERCADO

Las ventas de la Sección Supermercado ascienden al 16,59% de las ventas totales del período analizado, cumpliendo por lo tanto con lo exigido por el art. 91 de la Ley 18407 y el art. 80 de los estatutos.

5.4 IMPUESTOS

Como se mencionó en la nota 1.3 la Cooperativa esta exonerada del 50% del Impuesto al Patrimonio, es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, así como oficia de agente de retención del Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios (IMEBA) y sus adicionales (MEVIR e INIA) y del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) por rentas de trabajo dependientes e incrementos patrimoniales.

En cuanto al Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE) según lo expresado en la nota 1.3 la Cooperativa se encuentra exonerada en un 100%.

NOTA 6 - ADMINISTRACION RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Cooperativa están alcanzadas por los riesgos financieros inherentes a su actividad. Los riesgos financieros a los que se encuentra expuesta son: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado que incluye los riesgos de variación del tipo de cambio, de variaciones de precios y de cambios en la tasa de interés.

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia bajo políticas aprobadas por la Asamblea. La Asamblea de socios es quien establece y supervisa las políticas de la Cooperativa con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta la misma, fijar límites y controles adecuados, y para monitorear la exposición a cada riesgo y el cumplimiento de los límites.


LEONEL-PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicial de este documento
tiene como objeto la identificación
de ASOCIADOS

Documento N° 48 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023



Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Cooperativa si un productor o contraparte de un instrumento financiero no cumple total o parcialmente con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar a productores.

Aproximadamente el 80% de las ventas son a crédito. La cooperativa ha presentado algunas situaciones de incobrabilidad, aunque de menor importancia relativa.

Riesgo de Liquidez

Es el riesgo a que la Cooperativa encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros a medida que vencen las mismas.

Se corresponden fundamentalmente con los períodos de cierre de zafra, que son financiados con vales bancarios a corto plazo.

La Gerencia maneja el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de niveles adecuados de disponibilidades, y el monitoreo permanente de las reservas de fondos en relación a los flujos de caja esperados, que le permite cumplir con los vencimientos de sus pasivos.

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que variaciones en los precios de mercado (tipo de cambio, tasas de interés, precios de mercado) afecten los resultados de la Sociedad

Riesgo de tipo de cambio

Corresponde a la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones del tipo de cambio. Cabe aclarar que la empresa no cuenta con una cobertura frente a la variación de dicha moneda.

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo originado por los activos y pasivos financieros, asociado a las tasas de interés pactadas. La Cooperativa se financia, fundamentalmente, con fondos externos de corto y largo plazo para su operativa normal. Tiene pasivos financieros con el B.R.O.U.-BANDES-CONAFIN (ver Nota 3.11 – Deudas Financieras).

Riesgo de precio de mercado

Los ingresos de la Cooperativa, que corresponden a la prestación de servicios cubren adecuadamente los costos incurridos para la prestación de los mismos.


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
C. S. ASOCIADOS

Documento Nº 50 de un total de 9
Montevideo, 16 de Octubre de 2023



Valor Razonable

Los valores contables de activos y pasivos no difieren significativamente de sus valores razonables.

NOTA 7- SALDOS CON CEREOil

En agosto de 2016, la empresa CEREOil se presentó a concurso de acreedores. Los saldos de las cuentas relacionadas con CEREOil son las siguientes:

Cta. Cte deudora:	Nº cuenta	\$	US\$
	113101	45,454	1,214
	113102	10,605,507	283,350
	113108	833,207	22,261
		<u>11,484,168</u>	<u>306,825</u>
Provisiones Varias			
	213405	-4,717,626	-126,042
	213405	-2,786,140	-74,438
		<u>-7,503,766</u>	<u>-200,480</u>
Indemnizaciones a pagar	213306	-3,143,325	-83,981
Neto a cobrar a Cereoil		837,077	22,364

El artículo 65 de la Ley 18.387 establece: “(Prohibición de compensación).- Declarado el concurso no procederá la compensación legal de los créditos con las deudas del deudor, salvo que estuvieran en situación de ser compensados antes de la declaración del concurso.”

Al ser los créditos anteriores a la solicitud de concordato por parte de CEREOil, concluimos que procede la compensación de créditos entre CADOL y CEREOil y el neto se provisionó a pérdida en este ejercicio (\$ 837.077).

NOTA 9 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen hechos posteriores al 31 de julio de 2023 que afecten significativamente la estructura patrimonial o el resultado del ejercicio de la empresa.


LEONEL PASSARINO
Secretario
CADOL


Fernando Carrasquera
Presidente
CADOL

IDENTIFICACION DE DOCUMENTOS
La inicialización del presente documento
tiene como único objeto su identificación
por G. ASOCIADOS

Documento Nº 51 de un total de 51
Montevideo, 16 de octubre de 2023